

Celestina: Documento bibliográfico. Desajustes entre la base de datos bibliográfica *Bibliografía celestinesca* y los suplementos bibliográficos de *Celestinesca* (primera revisión)

Amaranta Sagar García
École Normale Supérieure de Lyon

Desde que comenzó su andadura en 2013, la base de datos bibliográfica on-line *Bibliografía celestinesca* (<http://parnaseo.uv.es/RefBase>) se ha convertido en una de las herramientas más útiles para los celestinistas de los últimos años. Sin embargo, con sus pocas más de dos mil entradas (2.023 durante la redacción de este documento) todavía está lejos de las 3.707 de los suplementos bibliográficos de *Celestinesca* (1.244 de «*Celestina*» by *Fernando de Rojas: An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985* y 2.463 de los repertorios bibliográficos desde el número 9.2 hasta el 40). Como el trabajo de una única persona que es, esta base de datos crece a ritmo desigual, lo que no obsta para que, en la actualidad, cubra la práctica totalidad de la crítica celestinesca desde el año 2000. Pero, al no depender directa ni exclusivamente de los repertorios bibliográficos de *Celestinesca*, en estos cuatro años se ha producido un desajuste entre las entradas consignadas por la base de datos on-line y la revista. Así pues, el objeto de este documento bibliográfico adicional es incorporar al cómputo de referencias bibliográficas de *Celestinesca* aquellos pocos más de doscientos registros de la base de datos que la revista no contempla. Rogamos por ello a los lectores que disculpen el menor grado de detalle con que se comentan las entradas en comparación con el documento bibliográfico habitual de *Celestinesca*.

2542. AGUIAR, Andrea Augusta de, *O discurso de Celestina: a construção e a desconstrução da personagem*, tesina de final de máster, Universidade de São Paulo, 2011.

Este trabajo busca establecer relaciones entre las caracterizaciones sociales, la ideología y los elementos lingüísticos que vinculan al personaje de Celestina a la enunciación. El discurso de Celestina surge de la crisis de los valores renacentistas y parece revelar la voz del autor, quien ahora encubre, ahora descubre sus intenciones, sus intereses y su trasfondo sociocultural (judío converso). El contenido es continuamente redefinido o vaciado de significado, lo que pone de manifiesto su carácter paradójico e irónico, y manifiesta la cultura humanística del autor. Desde el punto de vista del Análisis del Discurso, la autora aborda el análisis de los elementos de la Nueva Retórica que definen la ética discursiva de Celestina, con resultados que abren la puerta a varios campos de estudio. Entre éstos, la autora destaca el capítulo dedicado al análisis de la reformulación de la segunda carta de Séneca a Lucilio y el que identifica elementos que se pueden poner en relación con el esperpento de Valle-Inclán. Finalmente, la autora concluye que la principal característica del discurso de Celestina es su capacidad persuasiva, que le sirve para alcanzar sus objetivos personales y para destruir tanto como para construir con sus palabras. [Adaptación del resumen disponible en el repositorio digital de la Universidade de São Paulo: <<http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-21102011-133141>> (fecha de consulta: 11/11/2017)]

2543. ÁLVAREZ-MORENO, Raúl, *Lenguaje, ideología y conflicto semántico en Castilla a finales del siglo xv: hacia un estudio del significado como contienda y de sus consecuencias en «Celestina»*, tesis doctoral, Michigan State University, 2008.

Partiendo de la base de que nuestras construcciones del significado son creaciones culturales aprendidas y con innegables vínculos ideológicos, el autor defiende que el uso performativo y contingente del lenguaje en *Celestina* es una causa inherente a la discordia ontológica, axiológica y hermenéutica que evidencia la obra, y no una manifestación externa o formal de ésta. En consecuencia, el continuo forcejeo sobre el significado de términos religiosos, morales y legales cruciales que percibimos en su discurso es principalmente lingüístico y surge del enfrentamiento entre la manera subordinada y hegemónica en que el poder concibe el lenguaje, destinada a fijar y controlar sus significados, y el acercamiento retórico-instrumental de los autores de *Celestina* al lenguaje. Éstos aprovechan las posibilidades lingüísticas y semánticas de la lengua, explotan los múltiples significados de las

palabras y sugieren factores performativos, relacionales, particulares y contextuales que tienen el poder de influir sobre la construcción de significado para, a través de ello, cuestionar la trascendencia de las categorías dogmáticas y el alcance real del poder. Así pues, esta tesis doctoral devuelve algunas de las cuestiones interpretativas de *Celestina* más controvertidas al terreno del lenguaje y de la retórica, ofrece una explicación para la coexistencia de interpretaciones opuestas igualmente plausibles y defiende la imposibilidad de hallar una única lectura verdadera. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/85685598>> (fecha de consulta: 11/11/2017)]

2544. ÁLVAREZ-MORENO, Raúl, «Spatial Practices in Medieval Spain: The Production of Space and Its Processes in *Celestina*», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 35.3 (2011), 447-466.

El estudio del espacio, en tanto que uno de los aspectos controvertidos de la obra, ha recibido una considerable atención en *Celestina*. No obstante, la crítica generalmente se ha centrado en la identificación de los «lugares reales» donde las acciones podrían haber tenido lugar, en el desentrañamiento de su simbolismo alegórico, en el trazado físico-descriptivo de los lugares o en el establecimiento de contrastes entre sus límites. Partiendo de una visión constitutiva del lenguaje y una aproximación centrada en los procesos espaciales, además de los resultados, este artículo analiza el modo mediante el cual el espacio es experimentado y construido en *Celestina*. Más concretamente, se propone aquí que la peculiar producción del espacio en la obra es dictada en gran medida por una intensificación de elementos constitutivos y relacionales en la producción de los significados, lo que la convierte en uno de los mejores ejemplos literarios de semántica constitutiva y relacional. Para mostrar esta posición, tras caracterizar la forma general de construir los espacios, evaluamos tres grandes elementos definidores en la práctica espacial celestinesca: indefinición de los dualismos espaciales, importancia de los lugares intermedios y relevancia de algunos procesos particulares de configuración espacial. Nos centramos más en éstos últimos —almacenamiento, vaciado, reciclaje, remarcación o circulación— por haber sido apenas estudiados, resultar fundamentales a la hora de definir personajes, conceptos o trama, así como por su peso en la construcción dinámica del mundo de la obra y sus implicaciones ideológicas. [Resumen del autor para la revista: <<http://www.jstor.org/stable/41636553>> (fecha de consulta: 11/11/2017)]

2545. ARONNA, Michael, «Notions of the Popular Subject and the Role of Learned Plebeian Speech in the *Celestina*», *Romance Languages Annual* 2 (1990), 317-322. (*)

2546. ARONSON-FRIEDMAN, Amy, «Identifying the Converso Voice in Fernando de Rojas' *La Celestina*», *Mediterranean Studies* 13 (2004), 77-105.

Partiendo de la base de que es posible identificar una serie de rasgos comunes a los autores conversos, la autora busca evidencias de los mismos en *Celestina*. Interpreta el acróstico (y la ausencia de éste en la *Comedia* de Burgos) como una estrategia para proteger la identidad del autor, acepta y apoya las lecturas del planto de Pleberio en clave pesimista-existencialista conversa, y destaca la ironía con que se tratan los temas de la limpieza (de sangre), el linaje y la religión como evidencias del carácter converso del autor. Fundamentalmente útil como revisión de la crítica favorable a la interpretación conversa de *Celestina*, ya que no hay discusión ni análisis.

2547. BARANDA, Consolación, «*La Celestina*» y el mundo como conflicto, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

Detallado análisis del contexto filosófico, académico e intelectual del autor de *Celestina* que intenta explicar los vínculos con el epicureísmo que se han querido ver en algunos pasajes de la obra a través de la formación como jurista de Fernando de Rojas, más que a través de cuestiones raciales o de personalidad. Concluye que el pesimismo y el descreimiento que tanto sorprende en *Celestina* antes es resultado de una deformación profesional y filosófica que de una actitud deliberadamente heterodoxa.

2548. BARANDA, Consolación, «Marginalia a un ejemplar de la *Tragicomedia* (Zaragoza, 1507)», en en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 268-309.

Se trata del mismo artículo consignado con el número 1863 en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* (segunda etapa), publicado nuevamente.

2549. BATAILLON, Marcel, «*La Celestine* según Fernando de Rojas: el caballero de Olmedo», *Lope de Vega: el teatro*, Barcelona: Taurus, 1989, vol. 2, 101-117. (*)

2550. BATAILLON, Marcel, «Tuteo, diálogo y aparte: de la forma al sentido», *Historia y crítica de la literatura española 1.1*, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 517-520.

Fragmento de *La Célestine selon Fernando de Rojas* en que se destaca el papel del tuteo, convención teatral que rompe con la estratificación de la sociedad; del diálogo cómico, más animado que el real a pesar de su apariencia realista, y de los apartes, a través de los cuales es posible el doble juego de los personajes.

2551. BELTRÁN-LLAVADOR, Rafael y José Luis CANET (eds.), *Cinco siglos de «Celestina». Aportaciones interpretativas*, Valencia: Universitat de València, 1997.

Recopilación de trabajos de varios celestinistas que, individualmente, sí están recogidos en los suplementos bibliográficos de *Celestina*. Esta entrada responde a simples criterios de catalogación.

2552. BERECOCHEA, Ximena, «Calisto: ruptura con la tipificación de un amante ideal», *Divergencias: Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios* 8.2 (2010), 16-27.

Análisis del personaje de Calisto desde el punto de vista de su ruptura con la idealización cortés y neoplatónica del amante. Aunque concebido como una parodia, los defectos de Calisto dotan de humanidad, y por lo tanto de realismo, al personaje, en lo que reside su mayor mérito artístico.

2553. BERGER, Philippe, «L'ambigüité du temps dans *La Celestina*», en *Ambigüités / Ambivalences: actes du colloque international organisé les 13, 14 et 15 mai 1993 par le Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Rouen*, Anne-Marie Vanderlyden (ed.), Rouen: Université de Rouen, 1995, 255-268.

En *La Celestina* primitiva la organización del tiempo dramático es rigurosísima. La versión definitiva manifiesta una disposición opuesta: en los *autos* añadidos los elementos temporales se mezclan y se contradicen hasta dejar una impresión de incoherencia. El autor, obligado a ampliar y modificar su obra, no pudo seguir dándole al tiempo un papel esencial, ni siquiera secundario, en los objetivos dramáticos que se había fijado. [Resumen del autor para el volumen]

2554. BERGMANN, Alexandra Thais, «Caos litigioso: ‘*Celestina*’ y la épica», tesis doctoral, University of Minnesota, 2007.

Tesis doctoral que propone que *Celestina* recupera y reutiliza temas y motivos que también se encuentran en la épica medieval y clásica. Analiza los personajes de Calisto, Melibea y Celestina en relación con temas épicos tales como la guerra, el heroísmo, las armas y los enemigos, sólo para concluir que en *Celestina* se parodian algunos de los rasgos característicos de los personajes épicos. Puesto que la sociedad resulta claramente subvertida en la obra, la autora propone que en *Celestina* la épica sirve de punto de encuentro entre el pasado y el presente, y como recurso para reflexionar críticamente sobre la relación entre ambos. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304823400>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2555. BIDWELL-STEINER, Marlen, «Sex Acts in *La Celestina*: An *ars combinatoria* of Desire», *Renaissance and Reformation / Renaissance et Réforme* 38.4 (2015), 121-144.

Interpreta los tres encuentros sexuales descritos en la *Tragicomedia* como metáforas de los tres ejes principales del texto: el amor (cortés), el honor y el dinero. Asimismo, mientras que la crítica ha venido aplicando la imagen de la rueda de la Fortuna a *Celestina* de manera exclusivamente simbólica, este artículo la considera un elemento estructural de la obra y pone su finalidad en relación con la *ars combinatoria* de Ramón Llull. Al aplicar los principios menemotécnicos llullianos vemos cómo los valores del texto pasan de hombres a mujeres y, en consecuencia, alteran su significado e implicaciones. Estas alteraciones probablemente divertieron a los lectores del momento, pero son también evidencias de una sociedad en proceso de cambio. [Adaptación del resumen del autor para la revista: <<http://jps.library.utoronto.ca/index.php/renref/article/view/26376>> (fecha de consulta: 21/11/2017)]

2556. BINOTTI, Lucia, «La *Tragicomedia de Calisto y Melibea* and the ‘Questione della Lingua’ after Bembo’s *Prose*», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas’ ‘Tragicomedia de Calisto y Melibea’ (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 311-339.

Contextualización de la edición de Venecia, Gabriel Giolito de Ferraris, 1553 (al cuidado de Alfonso de Ulloa) en la polémica de la «Questione della lingua». La autora defiende que, a pesar de estar en caste-

llano, responde a las mismas aspiraciones lingüísticas que el resto de producción del impresor por aquellos años, destinada a promover la lengua vernácula italiana como vehículo de cultura. Esto se manifiesta en los paratextos y en la materialidad misma de la edición, que probablemente contribuyeran a canonizar la obra en Italia.

2557. BLINI, Lorenzo, «La crítica textual como herramienta del traductor de textos antiguos: el caso de las versiones italianas modernas de *La Celestina*», en *Las herramientas del traductor*, Esther Morillas y Jesús Álvarez Polo (eds.), Málaga: Ediciones del Grupo de Investigación Traductología, 2002, 61-90.

Artículo que se ocupa del texto base de las traducciones italianas modernas de *Celestina*. Refleja cómo las decisiones editoriales de las ediciones críticas del texto en castellano en las que se basan las traducciones italianas influyen sobre éstas y pone en tela de juicio la fidelidad —o la falta de ésta— con que los traductores reproducen algunas de las decisiones editoriales más cuestionables sin pararse a evaluarlas o a justificarlas desde el punto de vista filológico. Aboga por una mayor transparencia en lo referente a las intervenciones de los traductores sobre su texto base y el empleo de traductores con formación filológica.

2558. BOTTA, Patrizia, «Ancora sulla genesi e paternità de *La Celestina*», *Cultura Neolatina* 55 (1995), 269-283.

Comentario de la hipótesis sobre la autoría de María Remedios Prieto de la Iglesia y Antonio Sánchez Sánchez Serrano que, a su vez, sirve de síntesis de los problemas de autoría de *Celestina*.

2559. BOTTA, Patrizia, «El paso de la *Comedia* a la *Tragicomedia*», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, 91-113.

Análisis de los cambios textuales entre *Comedia* y *Tragicomedia*, con una detallada discusión de las variantes, su tipología y sus consecuencias para la segunda versión. La naturaleza y el alcance de estos cambios lleva a la autora a afirmar que se trata de correcciones y modificaciones que responden a la última voluntad del autor.

2560. BOTTA, Patrizia, «El romance a Valencia de Alonso de Proaza (2)», en «*De ninguna cosa es alegre posesión sin compañía*». *Estudios celestinescos y medievales en honor del profesor Joseph Thomas Snow*, Devid Paolini (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2010, vol. 2, 38-44.

Trabajo interesante por su relación con el editor de *Celestina*, pero que no afecta en modo alguno a la obra.

2561. BOTTA, Patrizia, «Emilio de Miguel Martínez, 'La Celestina' de Rojas», *Celestinesca* 22.2 (1998), 69-80.

Detallada reseña del libro indicado en el título, que consignamos por tratarse de un artículo de *Celestinesca* y de un trabajo de interés celestinesco, aunque actualmente las reseñas no sean nuestra prioridad.

2562. BOTTA, Patrizia, «*La Celestina* e il doppio giardino ('huerta' / 'huerto')», *Riscritture dell'Eden: il giardino nell'immaginazione letteraria, da Oriente a Occidente*, Andrea Mariani (ed.), Venezia: Mozzanti, 2007, vol. 4, 77-89. (*)

2563. BOTTA, Patrizia, «Re: Francisco Rico, 'Voici les détails exacts' (sobre *La Celestina* de Biblioteca Clásica)», *Celestinesca* 27 (2003), 213-214.

Respuesta de la autora a la nota de Francisco Rico mencionada en el título, recogida más adelante en este mismo repertorio, inserta en la polémica que enfrentó a ambos estudiosos en torno a la edición de *Celestina* coordinada por el primero para la editorial Crítica.

2564. BOTTA, Patrizia, Kurt REICHENBERGER, Joseph T. Snow y Fernando CANTALAPIEDRA EROSTARBE (eds.), *Tras los pasos de la «Celestina»*, Kassel: Reichenberger, 2001.

Recopilación de trabajos de varios celestinistas que, individualmente, sí están recogidos en los suplementos bibliográficos de *Celestina*. Esta entrada responde a simples criterios de catalogación.

2565. BOTTA, Patrizia y Francisco LOBERA, «El texto de *La Celestina*'», en *IV Seminario del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles: «La Celestina»* (Soria, 24-28 de junio de 1995), conferencia inédita, Soria, 1995.

Guión inédito, aunque luego varias veces retomado, de las secciones asignadas a Patrizia Botta en la conferencia homónima, en el cual se habla de las dificultades que plantea la tradición textual de *Celestina*

a la hora de realizar una edición crítica y cómo proceder a ello. Sigue una explicación de los criterios seguidos para fijar el texto de una primera edición basada en criterios realmente ecdóticos.

2566. CANTALAPIEDRA EROSTARBE, Fernando, «Problemas didácticos sobre la estructura de *La Celestina* y el problema de su autoría», en *Actas das I Xornadas de Didáctica da Literatura: 19, 20 e 21 de febreiro de 1987*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 1989, 41-54. (*)

2567. CARMONA RUIZ, Fernando, «*La Celestina* según José Musso Valiente», en *José Musso Valiente y su época, (1785-1838): la transición del Neoclasicismo al Romanticismo. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lorca los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2004*, Santos Campoy García, Manuel Martínez Arnaldos y José Luis Molina Martínez (eds.), Murcia: Universidad de Murcia, 2006, vol. 2, 539-548.

Comentario de las observaciones de José Musso Valiente sobre *Celestina* en 1824 a raíz de la aparición en 1822 de la edición de León de Amarita, que a la vez contiene un rápido repaso de la recepción de la obra hasta el siglo XIX. Musso se hace eco de las polémicas neoclásicas en torno al género, la autoría y la moralidad de la obra, y nos proporciona su visión personal sobre la misma, nada halagüeña, aunque no por ello deja de reconocer las virtudes literarias de la obra.

2568. CARO VALVERDE, M^a Teresa, «La identidad subversiva de *La Celestina*», en *Lengua, literatura y género: X Simposio Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Francisco Gutiérrez García *et al.* (eds.), Jaén: Universidad de Jaén, 2009, 629-640.

Contribución centrada en la ironía y la reinterpretación del sentido de las *auctoritates* de *Celestina* vistas desde la perspectiva de la teoría literaria y la libertad creativa. El aspecto de crítica de género del artículo contrasta la construcción de los personajes femeninos en la literatura medieval como manifestaciones de la fantasía masculina y la construcción de los personajes femeninos en *Celestina* como deformaciones de esa misma fantasía. El papel protagónico de las mujeres en la obra posiblemente sea otra manifestación del carácter subversivo y heterodoxo de *Celestina*.

2569. CARO VALVERDE, M^a Teresa, «La enseñanza ilustrada de los clásicos: crónicas de José Musso sobre el *Quijote* y *La Celestina*», en *José Musso Valiente y su época, (1785-1838): la transición del Neoclasicismo al Romanticismo. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lorca los días*

17, 18 y 19 de noviembre de 2004, Santos Campoy García, Manuel Martínez Arnaldos y José Luis Molina Martínez (eds.), Murcia: Universidad de Murcia, 2006, vol. 2, 527-538.

Tras un repaso de los planteamientos teóricos estéticos de los siglos XVIII y XIX y de su repercusión en la sociedad española decimonónica, la autora pasa a destacar la inmunidad de Musso ante estas ideas y a analizar cómo se manifiesta en su análisis de *Celestina* y el *Quijote*. Éste perpetúa fundamentalmente las ideas neoclásicas sobre ambas obras y desaprovecha las posibilidades interpretativas que habían abierto los Románticos y algunos grandes pensadores de la Ilustración al poner de relieve el papel de la imaginación en el proceso creador.

2570. CARPENTER, Dwayne E., «The Sacred in the Profane: Jewish Scriptures and the First Comedy in Hebrew», en *Fernando de Rojas and «Celestina»: Approaching the Fifth Centenary*, Ivy A. Corfis y Joseph T. Snow (eds.), Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1993, 229-236.

Artículo sobre la traducción al hebreo de *Celestina* de Ben Samuel Tsarfati que faltaba por clasificar, ya que el resto de contribuciones del volumen en que se inserta ya habían sido recogidas en el repertorio bibliográfico de *Celestinesca*. Contextualiza la obra de Tsarfati dentro de la problemática de la pertinencia del teatro en el contexto judío del siglo XVI.

2571. CARRASCO, Félix, «La *Thebayda* versus la *Celestina*: perspectivas ideológicas», en *Los albores del teatro español. Actas de las XVII Jornadas de Teatro Clásico, Almagro, julio de 1994*, Felipe B. Pedraza Jiménez y Rafael González Cañal (eds.), Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1995, 189-204. (*)

2572. CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo, «Una aproximación a las relaciones entre la cultura nobiliaria y el mundo clásico», en *El mundo social y cultural de la «Celestina». Actas del Congreso Internacional de la Universidad de Navarra*, Ignacio Arellano Ayuso y Jesús María Usunáriz Garayoa (eds.), Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2003, 71-92.

Contribución al volumen colectivo *El mundo social y cultural de la «Celestina»* que no había sido catalogado anteriormente debido a no tener que ver directamente con *Celestina*. Sin embargo, debido a que los editores lo consideraron adecuado para aparecer en un volumen dedicado a *Celestina*, nos parece pertinente consignarlo.

2573. CASTRO, Américo, «Hacia la novela moderna: voluntad de existir y negación de los marcos literarios en *La Celestina*», en *Historia y crítica de la literatura española 1.1*, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 525-528.

Fragmentos de «*La Celestina*» como contienda literaria que ven en la transgresión y la reinterpretación de las convenciones genéricas y de construcción de las tramas y los personajes el primer paso hacia lo que más tarde será la novela.

2574. CHICHARRO, Dámaso, *Orígenes del teatro: «La Celestina». El teatro preloquista*, Madrid: Cincel, 1980. (*)

2575. CLARK, Zoila Y., «La pasión de Melibea: el deseo femenino en *La Celestina*», en *Fulfilling our Dreams by Bringing all Cultures Together*, Scarborough: National Association of African American Studies, 2008, 1147-1162. (*)

2576. CONDE, Juan Carlos (ed), *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007.

Volumen de actas dedicado exclusivamente a *Celestina*, cuyos artículos también recogemos en este suplemento especial.

2577. CONDE, Juan Carlos, «Prólogo a la celebración de un aniversario probable: la *Comedia*, la *Tragicomedia*, y *Celestina*», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. vii-xiv.

Introducción al volumen de actas. Lo consignamos para no dejar incompleto el catálogo.

2578. CONDE, Juan Carlos, «1989-1999: diez años de *La Celestina*, Manuscrito de Palacio», en *Los orígenes del español y los grandes textos medievales: «Mío Cid», «Buen Amor», «Celestina»*, Manuel Criado de Val (ed.), Madrid: CSIC, 2001, 265-288.

Sucinto resumen de la historia crítica del Manuscrito de Palacio en los diez años siguientes a su redescubrimiento por Charles Faulha-

ber en 1989. Repasa los trabajos al respecto del propio Faulhaber (los que en el documento bibliográfico de *Celestinesca* se recogen bajo los números 386, 415 y 591), Ian Michael (con el número 471), Patrizia Botta (números 570 y 901), Francisco Lobera (número 617), Donald McGrady (número 696), Michel Garcia (números 682 y 746), Joseph Gwara (conferencia inédita) y del autor (número 917 y otro trabajo sin catalogar, dado que se centra en otro de los textos recogidos en el manuscrito junto con *Celestina* y no en ésta). También se ocupa de las reacciones a estos estudios y de contribuciones al conocimiento del fragmento de Palacio no directamente dirigidos a su estudio, pero de interés fundamental. Concluye con una caracterización del texto a partir de las conclusiones de los trabajos comentados y una lista de las tareas pendientes en cuanto al estudio del Manuscrito de Palacio.

2579. CORFIS, Ivy Ann, «Celestina Remembered», en «*Vir bonus dicendi peritus*»: *Studies in Honor of Charles B. Faulhaber*, Antonio Cortijo Ocaña (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2014, 79-99. (*)

2580. COVARSÍ CARBONERO, Jaime, «La Celestina o de la reivindicación jurídica contra el desorden melancólico», en *Medicina y literatura. Actas del II Simposio Interdisciplinar de Medicina y Literatura*, Esteban Torre (ed.), Sevilla: Padilla Libros, 2003, 131-142. (*)

2581. CRIADO DE VAL, Manuel, «Evolución, contradicción y perspectiva de la primera *Celestina*. Introducción a la versión celestinesca: '¿Os acordáis de Celestina: la vieja alcahueta?'», en «*La Celestina*» y su contorno social. *Actas del I Congreso Internacional sobre la «Celestina»*, Manuel Criado de Val (ed.), Barcelona: Hispam, 1977, pp. 491-520.

Contribución al volumen colectivo «La Celestina» y su contorno social que no había sido catalogada en «*Celestina*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985*. Trata la problemática de la puesta en escena de *Celestina* y la manera en que los personajes pueden ser reinterpretados para obtener un mejor resultado dramático. Acompaña al artículo el texto de una representación adaptada a los criterios descritos por el autor.

2582. CRIADO DEL VAL, Manuel, «La primera *Celestina*», en *Los orígenes del español y los grandes textos medievales: «Mío Cid», «Buen Amor», «Celestina»*, Manuel Criado de Val (ed.), Madrid: CSIC, 2001, 289-295.

Propone una caracterización del contexto socio-histórico, geográfico, político, intelectual y lingüístico-literario en el que se compuso *Celestina*. Apunta muy especialmente al entorno del rey Juan II de Castilla.

2583. DANGLER, Jean, «Mediating Fictions: Women Healers and the Go-Between in Medieval and Early Modern Iberia», tesis doctoral, Emory University, 1997.

Tesis doctoral que se publicaría en 2001 como libro, éste sí consignado en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* (número 1231 de la segunda etapa).

2584. DEYERMOND, Alan D., «Keith Whinnom's *Celestina* Book», en *Studies on Medieval Spanish Literature in Honor of Charles F. Fraker*, Mercedes Vaquero y Alan D. Deyermond (eds.), Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995, 91-105. (*)

2585. DEYERMOND, Alan D., «¿Cuántas hermanas tenía Celestina? Las funciones de los personajes invisibles», *Medievalia* 40 (2008), 96-104.

Traducción del artículo «How Many Sisters Had Celestina?: The Function of the Invisible Characters», recogido en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* con el número 923 (segunda etapa).

2586. DEYERMOND, Alan D., «El imaginario de la *Tragicomedia*», *Medievalia* 40 (2008), 142-157.

Traducción del artículo «The imagery of the *Tragicomedia*», consignado más adelante.

2587. DEYERMOND, Alan D., «El Índice de las obras latinas de Petrarca como una fuente de *La Celestina*», *Medievalia* 40 (2008), 17-22.

Traducción del artículo «The *Index* to Petrarch's Latin Works as a Source of *La Celestina*», recogido en «*Celestina*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985* con el número 235.

2588. DEYERMOND, Alan D., «El libro de texto mal empleado: Andreas Capellanus y la escena inicial de 'La Celestina'», *Medievalia* 40 (2008), 24-26.

Traducción del artículo «The Text-Book Mishandled: Andreas Capellanus and the Opening Scene of *La Celestina*», recogido en «*Celestina*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985* con el número 239.

2589. DEYERMOND, Alan D., «'El que quiere comer el ave': Melibea como artículo de consumo», *Medievalia* 40 (2008), 45-52.

Reimpresión del trabajo homónimo consignado más adelante.

2590. DEYERMOND, Alan D., «Hacia una lectura feminista de *La Celestina*», *Medievalia* 40 (2008), 74-85.

Reimpresión del trabajo homónimo consignado más abajo.

2591. DEYERMOND, Alan D., «*La Celestina* como cancionero», *Medievalia* 40 (2008), 86-95.

Reimpresión del artículo homónimo, recogido en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* con el número 921 (segunda etapa).

2592. DEYERMOND, Alan D., «La inversión perdida de Pleberio: la perspectiva mundana de *La Celestina*, acto 21», *Medievalia* 40 (2008), 53-59.

Traducción del artículo «Pleberio's Lost Investment: The Worldly Perspective of *Celestina*, Act 21», recogido en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* con el número 334 (segunda etapa).

2593. DEYERMOND, Alan D., «Las sociedades femeninas en *La Celestina*», *Medievalia* 40 (2008), 60-73.

Traducción del artículo «Female Societies in *Celestina*», recogido en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* con el número 535 (segunda etapa).

2594. DEYERMOND, Alan D., «Lectores en, lectores de *La Celestina*», *Medievalia* 40 (2008), 112-129.

Traducción del artículo «Readers in, Readers of *Celestina*», recogido en los repertorios bibliográficos de *Celestinesca* con el número 1235 (segunda etapa).

2595. DEYERMOND, Alan D., «'¡Muerto soy! ¡Confesión!': *Celestina* y el arrepentimiento a última hora», *Medievalia* 40 (2008), 33-38.

Reimpresión del artículo homónimo, recogido en «*Celestina*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985* con el número 248.

2596. DEYERMOND, Alan D., «The Imagery of the *Tragicomedia*», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, 149-171.

Identificación y análisis de las imágenes añadidas en la *Tragicomedia*, que no innovan respecto a las de la *Comedia*. Esta unidad sirve al autor para desestimar la posibilidad de que las ampliaciones de la *Tragicomedia* hubieran sido escritas por una persona distinta.

2597. DEYERMOND, Alan D., «Hacia una lectura feminista de *La Celestina*», en «*La Célestine: Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*». *Actes du colloque international du 29-30 janvier 1993*, Françoise Maurizi (ed.), Caen: Université de Caen, 1995, pp. 59-86.

Comenta varios aspectos de *Celestina* que pueden analizarse desde la perspectiva de la crítica feminista y que, significativamente, coinciden con los que han recibido más atención desde esta perspectiva en los últimos años.

2598. DEYERMOND, Alan D., «'El que quiere comer el ave': Melibea como artículo de consumo», *Estudios románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega en el XXV aniversario de la Cátedra de Literaturas Románicas*, Jesús Montoya Martínez y Juan Paredes Núñez (eds.), Granada: Universidad de Granada, 1985, vol. 1, pp. 291-300.

Análisis de la objectificación a la que Calisto somete a Melibea a lo largo de *Celestina*.

2599. DI CAMILLO, Ottavio, «Hacia el origen de la *Tragicomedia*: huellas de la *princeps* en la traducción al italiano de Alfonso Ordóñez», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 115-145.

Tras un repaso a la crítica sobre la dependencia de la traducción quinientista italiana de *Celestina* de una rama muy alta del *stemma* de la *Tragicomedia*, el autor sugiere que algunas de las diferencias de la traducción respecto a las ediciones castellanas conservadas, de ramas

más bajas, deben leerse como restos de la *princeps* y no como innovaciones de Alphonso Hordognez.

2600. DIETRICK, Deborah A., «Estudio sociolingüístico de la adversatividad en la *Celestina*», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Manuel Ariza Viguera (ed.), Sevilla: Pabellón de España, 1992, vol. 1, 359-372.

Utiliza *Celestina* para estudiar la evolución de la adversatividad desde el español medieval al español clásico. El análisis sociolingüístico en sí es menos profundo de lo que invita a pensar el título, pero esto no obsta para que la autora concluya que el autor de *Celestina* buscó diferenciar socialmente a sus personajes mediante el uso del lenguaje.

2601. DRYSDALL, Denis, «The *Celestina* in French. Bibliographical and Encyclopedic Works of the Seventeenth and Eighteenth Centuries», *Celestinesca* 22.1 (1998), 75-80.

Comenta las entradas referidas a *Celestina* en algunas obras enciclopédicas y bibliográficas de los siglos XVII y XVIII que son de interés para el estudio de la recepción y la fama de la obra en Francia.

2602. DUQUE, Adriano, «Algunas consideraciones sobre el motivo del jardín en *La Celestina*», *La Corónica* 44.1 (2015), 67-85.

El presente estudio analiza el uso que *La Celestina* hace del jardín como espacio de poder y de inversión social. Tomando como referencia el uso de los términos huerto/huerta, el estudio se centra en la utilización del espacio del jardín como un espacio social en el que los personajes utilizan su propia presencia para negociar y recategorizar las diferentes relaciones sociales que se desenvuelven dentro de la *Tragicomedia*. [Resumen del autor para la revista: <<https://muse.jhu.edu/article/618634>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2603. ECKART, Gabriele, «‘Unstreitig ist mein armer Herr ein Ketzer’: Karl Mickels *Celestina* (1974)», *Glossen* 20 (2004), sin paginar.

Comentario sobre la representación en 1974 de una adaptación de *Celestina* en Berlín oriental, dirigida por Jürgen Pörschmann y Günther Schmidt sobre la adaptación libre del texto de Karl Mickel, silenciada por el estudio de la recepción de *Celestina* en la República Democrática Alemana Werner Bahner. Este libreto se centra muy especialmente en los aspectos antirreligiosos de la obra, resaltando las afirmaciones casi heréticas de Calisto y transformando la huerta del primer encuen-

tro en una iglesia y el jardín de los encuentros subsiguientes en el de un convento; incorpora la Inquisición a la trama, a la que se le otorga poder sobre la vida y la muerte de los personajes; censura la sociedad española de los siglos xv y xvi, con alusiones al problema converso tanto como a los abusos cometidos durante la colonización de América, y utiliza un lenguaje actual y crudo que intensifica una sexualidad aún más cruda. Así, la obra se transforma en una obra política muy incómoda en la Alemania oriental, no ceñida a los principios estéticos ni ideológicos oficiales, lo que explicaría su desaparición del panorama crítico.

2604. EL-SAFFAR, Ruth, «La literatura y la polaridad masculino / femenino: I - Lo que la *Celestina* sabía», en *Teorías literarias en la actualidad*, Graciela Reyes (ed.), México: Ediciones El Arquero, 1989, 229-258. (*)
2605. ESPÍN TEMPLADO, María del Pilar y José María AZÁCETA, «Comentario de un fragmento de *La Celestina*», en *Comentario de textos literarios*, José Rico Verdú (ed.), Madrid: UNED, 1980, 37-52. (*)
2606. FALLEND, Ksenija, «Prefiguracije predmoderne emancipiranosti: enski likovi u panjolskoj kasnosrednjovjekovnoj knji evnosti», *Knji evna Smotra* 42.2 (2010), 33-39. (*)
2607. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Luis Beltrán, «Convergencia de opuestos: Alison de Bath y Celestina», *Homenaje a Julián Marías*, Madrid: Espasa Calpe, 1984, 95-112. (*)
2608. FERNÁNDEZ-JÁUREGUI ROJAS, Carlota, «El peligro moral de *La Celestina*. Análisis interdiscursivo jurídico-económico y literario de la circularidad de los bienes», *Castilla: Estudios de Literatura* 5 (2014), 223-242.

En este artículo se propone la conexión entre elementos de carácter jurídico-económico y la obra literaria, en el caso de *La Celestina*. Se lleva a cabo un análisis interdiscursivo para explicar un componente jurídico-económico que es necesario para la constitución textual y literaria de esta obra. La causalidad de *La Celestina* constituye una cadena comercial formada por una serie de contratos, y dotada de una finalidad y estructura irónicas: la equivalencia entre la prisa por vivir y la prisa por morir se deriva de la innata fatalidad que tiene el don de recibir un contra-don. La fortuna adversa es fruto de ese don inverso y esta conversión explica la ironía de las muertes de Melibea (la única que, no teniendo voluntad, la emplea en morir) y de Celestina (al no querer formar parte de la cadena que ella misma ha creado). Del negocio del amor, al que todos están abocados, se considera aquí el «riesgo moral», propio del registro de los seguros, llevándolo a un

campo interdiscursivo de interpretación más amplio: el peligro que suponen las daciones económicas de mercaderías y los intercambios jurídicos verbales que suponen las promesas. [Resumen de la autora para la revista: <<http://www5.uva.es/castilla/index.php/castilla/article/view/325>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2609. FERNÁNDEZ-RIVERA, Enrique, «*Celestina* as Closet Drama», en *A Companion to Early Modern Hispanic Theater*, Hilaire Kallendorf, Leiden: Brill, 2014, 7-17.

Rápido repaso de la historia del teatro y de la representación teatral medievales y de las similitudes y las diferencias de *Celestina* con la comedia humanística. Interpreta la lectura dramatizada en alto propuesta en las octavas finales del editor Alonso de Proaza como una actividad dirigida a un público selecto, reducido, con un mismo perfil intelectual, en un ambiente relajado, íntimo y privado, lo que le permite poner *Celestina* en relación con el género del teatro para ser leído. Acaba con una presentación mínima del género de la celestinesca y de la influencia de la obra en textos teatrales posteriores, así como de sus múltiples adaptaciones escénicas.

2610. FERNÁNDEZ-RIVERA, Enrique, «El *De Secretis Mulierum* en *La Celestina* y en la biblioteca de Fernando de Rojas», *Neophilologus* 99.3 (2015), 407-418.

Entre los libros consignados en el testamento de Fernando de Rojas había un ejemplar del *De secretis mulierum*. Este artículo defiende que se trata de un libro adquirido por el personaje histórico durante sus años de formación en Salamanca y que en el acto séptimo de *Celestina* hay al menos dos citas indiscutibles del texto, por no mencionar que los conocimientos sobre el mal de madre que demuestra tener el autor probablemente provengan del mismo. Como abogado, Fernando de Rojas necesitaba un libro de estas características para poder usarlo en los casos en los que la fisiología femenina resultaba relevante como, por ejemplo, los contratos matrimoniales. [Adaptación del resumen del autor para la revista: <<https://link.springer.com/article/10.1007/s11061-014-9427-z>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2611. FRAKER, Charles F., «La retórica de la *Celestina*», *Historia y crítica de la literatura española 1.2*, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1991, 397-399.

Una de las características del discurso celestinesco es la enorme concentración de recursos retóricos, incluso en parlamentos que, por el

contexto, no tienen nada de oratorio y, de hecho, parecen espontáneos y naturales. También lo es la acumulación de sentencias, a veces presentes en contextos no argumentativos pero que encierran el potencial para construir silogismos en cualquier momento.

2612. GALÁN FONT, Eduardo, *Claves de «La Celestina»*, Madrid: Ciclo, 1989. (*)

2613. GALEANO, Juan, «La magia y la mística: la locura como representación del placer femenino en *La Celestina* y *La mujer doble*», *LL Journal* 10.1 (2015), sin paginar.

El presente artículo hace un estudio paralelo de *La Celestina* y *La mujer doble*, textos vinculados por la consideración de la entrega sexual de la mujer como un acto transgresor que, como cualquier revolución, desestabiliza el orden social. Para tales efectos, se considera críticamente la representación de esa entrega, amén de la manera como esta termina siendo mediada por lo sobrenatural (la magia, el misticismo) para demostrar que, tanto para Rojas como para Morales Pradilla, solo la mujer privada de la razón puede tomar parte activa en actos que transgreden los códigos morales preestablecidos, lo que necesariamente purga sus culpas. [Resumen del autor para la revista: <<https://lljournal.commons.gc.cuny.edu/galeano-abstract/>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2614. GANG CHUNG, Mi, «Las perspectivas vanguardistas desde *La segunda Celestina* de Sor Juana hasta *La señora en su balcón* de Elena Garro en el movimiento surrealista en México», en *A través de la vanguardia hispanoamericana: orígenes, desarrollos, transformaciones*, Manuel Fuentes Vázquez y Paco Tovar (eds.), Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 2012, 723-732.

Estudio que se ocupa de *La segunda Celestina* como ejemplo del género teatral mejicano escrito por mujeres. Dando por segura la autoría de sor Juana Inés de la Cruz, se centra en su ruptura con los estereotipos femeninos y su potencial denuncia de la situación de la mujer en el Méjico de su época, pero ocupa un lugar secundario frente a otras obras de la autora y la obra de la segunda autora comentada.

2615. GARCÍA, Martha, «Perfil psicológico de los personajes celestinescos», *Círculo: Revista de Cultura* 31 (2002), 163-167. (*)

2616. GARCÍA, Martha, «Theatrical Text & Anti-Text: *divinitus* & *idololatriae* in *Celestina*», *Theatralia* 14 (2011), 163-175. (*)

2617. GATLAND, Emma, «‘Reyna y señora mía’: Fernando de Rojas’ *Celestina* as Parodic Construct», *Bulletin of Hispanic Studies* 90.4 (2013), 425-441.

En varios estudios se ha considerado *Celestina* como una representación paródica de la Virgen María. Sin embargo, en la época en que se sitúa la obra de Rojas, ha decaído el poder de la alcahueta y, en el Auto XII, encuentra su muerte. Este artículo sugiere que el hecho de que *Celestina* es mortal y su poderío disminuye trae consecuencias para una interpretación de la obra dentro del marco de la parodia. Pensando en su influencia en la sociedad, propongo que se podría considerar *Celestina* no como una parodia sacra, sino como una parodia secular; que Rojas establece una analogía no entre *Celestina* y la Virgen, sino entre *Celestina* y la versión secular de la Virgen en la Edad Media en España —es decir, la contemporánea «reyna y señora», Isabel I de Castilla. [Resumen de la autora para la revista: <<https://doi.org/10.3828/bhs.2013.27>> (fecha de consulta: 24/11/2017)]

2618. GIL, Carlos M. Andrés, «Elementos trágicos en *La Celestina*», *Ojancano: Revista de Literatura Española* 25 (2004), 61-74. (*)

2619. GILMAN, Stephen, «La voz de Fernando de Rojas en el monólogo de Pleberio», en *Historia y crítica de la literatura española 1.1*, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 521-524.

Extracto de *The Spain of Fernando de Rojas*, que analiza el planto de Pleberio como una manifestación de la heterodoxia del autor, el Fernando de Rojas histórico. En él, el mundo se presenta como una sucesión de causas y efectos sobre la que no ejerce control ningún ser superior, ni mucho menos el hombre, en contraste con la creencia cristiana en la Providencia.

2620. GIMBER, Arno, «Estereotipos culturales y procesos de recepción: *La Celestina* en Alemania y *Fausto* en España», en *Relaciones hispano-alemanas. Prejuicios y estereotipos, encuentros y desencuentros: un balance*, Miguel Ángel Vega Cernuda et al. (eds.), San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2008, 30-37. (*)

2621. GIMÉNEZ MICÓ, María José, «*Celestina*, ¿una feminista ‘avant la lettre’?», en *Córdoba: cauce de civilizaciones*, Juan Fernández Jiménez y Guadalupe R. Alvear Madrid (eds.), Erie: Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en Estados Unidos, 2011, 25-32. (*)

2622. GIVANEL, Juan, *Contribución al estudio bibliográfico de la «Celestina» y descripción de un rarísimo ejemplar de dicha obra*, Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921.

Artículo interesante para la tradición editorial de la traducción italiana de *Celestina*, pero con muchas inexactitudes y algunas ediciones fantasma.

2623. GÓMEZ MORENO, Ángel, «26 de septiembre de 2012: cincuenta años sin María Rosa Lida», *eHumanista* 19 (2011), i-vii.

Artículo que abre el número especial dedicado a la estudios María Rosa Lida, en el cual se repasa el estado de la filología europea e hispánica a mediados del siglo xx para explicar la relevancia de la estudiosa para los estudios hispánicos en un momento histórico caracterizado por lo irreconciliable de las diferentes posturas críticas y personalidades académicas. Lo incluimos debido a que el número especial incluye únicamente trabajos dedicados a *Celestina*.

2624. GÓMEZ MORENO, Ángel, «En el centenario de María Rosa Lida de Malkiel», *Revista de Filología Española* 91.1 (2011), 171-188.

Retrato intelectual de María Rosa Lida como figura fundamental del Hispanismo dedicado a estudiar la Edad Media y el Renacimiento, cuyas aportaciones siguen en muchas ocasiones vigentes.

2625. GREEN, Otis H., «Amor cortés y moral cristiana en la trama de *La Celestina*», *Historia y crítica de la literatura española 1.1*, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 504-507.

Extracto del clásico *Spain and the Western Tradition* que ubica *Celestina* en el contexto de la condenación de los excesos del amor cortés, tanto desde el punto de vista de la transgresión del código amoroso en sí como desde una perspectiva estrictamente religioso-moral.

2626. GREENIA, George D, «The *Tragicomedia* as a Canonical Work», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 341-363.

Descripción del proceso de formación del canon literario español, y de las polémicas en torno a la propia idea de canon, en relación a *Celestina*. Concluye que, a pesar de que toda una multitud de factores externos

pesan sobre la canonización de las obras literarias, la de *Celestina* tiene que ver con su capacidad para establecer relaciones con otros textos, ayudarnos a interpretar otros textos, generar nuevos textos y, en general, suscitar continuas nuevas lecturas tanto propias como ajenas.

2627. GUERRERO NAVARRETE, Yolanda, «Las viejas celestinas: saber prohibido, pobreza y marginación en las clases populares a fines de la Edad Media», en *Género y envejecimiento: XIX Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar*, Pilar Folguera et al. (eds.), Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2013, 569-586. (*)

2628. HAMILTON, Michelle M., «'Words Sweeter Than Honey': The Go-Between in al-Saraqusti's 'Maqama 9'», *Journal of Arabic Literature* 34.1-2 (2003), 206-219.

Artículo centrado en el personaje de la alcahueta Umm 'Amr de la «Maqāma 9» del autor andalusí al-Saraqustī, ibn al-Aštarkūwī. Umm 'Amr supone una de las primeras alcahuetas de la literatura peninsular, personaje que iría ganando popularidad durante la Edad Media hasta culminar en *Celestina*. El personaje andalusí comparte varios rasgos con las alcahuetas hispánicas, que se desgranar en este trabajo: avaricia, capacidad de persuasión, elocuencia, manipulación del enamorado para excitar aún más su deseo, falsas promesas y esperanzas... [Adaptación del resumen de la autora para la revista: <www.jstor.org/stable/4183483> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2629. HARST, Joachim, «Making Love: Celestinesque Literature, Philology and 'Marranism'», *Modern Language Notes* 127.2 (2012), 169-189.

El autor cuestiona y matiza la pertinencia de interpretar *Celestina* como una manifestación del sentimiento de alienación habitualmente relacionado con los conversos. Concretamente, comenta la finalidad de la máscara que llevan todos los personajes en la obra (su necesidad de mostrarse a través de su lenguaje y acciones diferentes a lo que en realidad son) y de las alusiones al martirio que Stephen Gilman identificó como rasgos que evidencian el carácter converso del autor, concluyendo que subvierten tanto lo cristiano como lo converso. El autor encuentra algunos paralelos en *Cárcel de amor*, *La Lozana andaluza* y *La segunda Celestina*, para acabar concluyendo que es un error leer estas obras en busca de rasgos conversos, ya que no sólo la misma esencia del converso puede estar siendo subvertida, sino que además deriva nuestra atención hacia lo puramente contextual, eclipsando lo textual.

2630. HARTUNIAN, Diane J., «The *carpe diem* in *La Celestina*», tesis doctoral, Catholic University of America, 1990.

Análisis de las funciones del *carpe diem* en *Celestina*, que se revela como el móvil principal de todas y cada una de las acciones de la obra, de las decisiones de los personajes, de su caracterización y hasta del estilo literario y la finalidad ideológica de la *Tragicomedia*. Culmina con una lectura feminista de esta omnipresencia del *carpe diem* en relación a los personajes femeninos, en la que la autora ve una posible caracterización positiva y liberal de las mujeres, así como cierta deconstrucción de actitudes patriarcales hacia las mujeres. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/303832126>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2631. HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, «Cohesión lingüística en *La Celestina*: referencias al discurso mediante sustantivos de lengua», en *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, M.^a Azucena Penas Ibáñez y Rosario González Pérez (eds.), Frankfurt: Peter Lang, 2009, 387-410. (*)

2632. HIREL-WOUTS, Sophie, «De la trotaconventos a la buena y sabia maestra: réflexions sur la transmission des savoirs dans *La Célestine*», en *Hommage à André Gallego: la transmission de savoirs licites ou illicites dans le monde hispanique péninsulaire (XIIIe au XVIIe siècles)*, Luis González Fernández (ed.), Toulouse: Méridiennes, 2011, 155-170.

Utiliza el personaje de la alcahueta para estudiar cómo el saber se transmite en *Celestina*. Partiendo de la base de que la medianera es el personaje que dispone de más conocimientos transmisibles, la autora examina cómo el propio texto presenta a Celestina como mujer sabia, una autoridad en su ámbito profesional, la maestra o mentora del resto de personajes principales y, sobre todo, una experta en el corazón humano. Es este último conocimiento el que abre las puertas al autoconocimiento a Pármeno y a Melibea, quienes sólo gracias al análisis psicológico al que les somete la alcahueta descubren sus verdaderos caracteres y pasiones, es decir, se conocen a sí mismos. Esto es posible porque Celestina sabe que el saber transmitido no importa tanto como la reinterpretación y la utilización del mismo que hace el que lo transmite y el que lo recibe, por lo que lo único que hace es proporcionar a los diferentes personajes las herramientas para que ellos mismos lleguen a las conclusiones que ella desea y que de antemano sabe que alcanzarán, puesto que conoce su naturaleza mejor que ellos mismos. En definitiva, enfrenta a los personajes con aspectos de su propio carácter de los que no son conscientes o no quieren serlo.

2633. HIREL-WOUTS, Sophie, «Traces d'un vécu marrane dans *La Célestine* de Fernando de Rojas», *Plurielles* 14 (2009), 67-75.

La autora aporta a la lectura en clave conversa de *Celestina* un análisis de elementos intratextuales que parecen reflejar las experiencias de un converso. Centrándose en los mismos aspectos que la crítica anterior, hace un repaso del pesimismo, la falta de trascendencia cristiana, las referencias a la Inquisición, el doble sentido de las citas bíblicas, la perversión de las relaciones entre las clases sociales y, sobre todo, de los valores nobiliarios, la disimulación, la falta de correspondencia entre lo dicho y lo hecho, y los dobles raseros en la *Tragicomedia*. Resulta de interés que considere relevante para su interpretación la cercanía entre personajes que, a pesar de pertenecer a diferentes ámbitos sociales resultan conocerse de antiguo en algún grado, hecho que cuestiona en ocasiones su respetabilidad, y el papel maternal que la alcahueta desempeña con respecto a todos los personajes.

2634. HOWARD, Pamela, «Locked Doors and Hidden Secrets: Recreating an Early Spanish Masterpiece on the Stage», *Jewish Quarterly* 49.2 (2002), 41-45. (*)

2635. IGLESIAS, Yolanda, «Aspectos legales y sociales del matrimonio: un acercamiento desde *La Celestina* y sus continuadores», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 38.3 (2014), 467-484.

La contribución de este trabajo es ilustrar la crítica social que tanto *La Celestina* como algunos continuadores del género celestinesco realizan del concepto del matrimonio que la Iglesia, el Estado y las familias influyentes querían imponer. El análisis tomará como punto de partida las circunstancias y evolución histórica del matrimonio durante la Edad Media y principios del Renacimiento. A partir de dicho referente histórico veremos cómo por medio de la literatura se pone de manifiesto que los intereses matrimoniales no eran los mismos entre quienes estaban en edad de casarse y las instituciones sociales del momento. Por un lado, veremos cómo los personajes toman como punto de partida en la relación de pareja, el amor, el afecto y el deseo sexual. Por otro, observaremos cómo las instituciones se empeñan en continuar con el control del matrimonio cohibiendo el deseo sexual, anulando el derecho a opinar de los jóvenes y haciendo de las alianzas una forma de beneficio económico. Igualmente se mostrará cómo las obras tratan el descontento de algunos eclesiásticos con el celibato y la prohibición del matrimonio, que en el pasado se había consentido, poniéndose de relieve que dichas prohibiciones no eran cumplidas. [Resumen de la autora para la revista: <<http://www.jstor.org/stable/24388656>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2636. IGLESIAS, Yolanda, «Implicaciones legales de las seis muertes en *La Celestina*: un acercamiento histórico-literario», *Romance Quarterly* 62.2 (2015), 59-70.

Examen de los diferentes tipos de muerte en *Celestina* desde el punto de vista de su significado sociológico y legal, basado en datos contemporáneos sobre el suicidio, el homicidio, las ejecuciones y las muertes accidentales. *Celestina* se revela como un importante documento histórico sobre estos asuntos, ya que refleja con fidelidad la jurisprudencia de su época y la actitud de la ley ante las muertes consideradas socialmente inaceptables. Asimismo, también ejerce cierta crítica social al denunciar que las autoridades no siempre cumplían con su deber en estos casos. [Adaptación del resumen de la autora para la revista: <<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08831157.2015.998595>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2637. IGLESIAS, Yolanda, «The Parody of Sentimental Romance in *La Celestina*», tesis doctoral, Boston University, 2008.

Tesis doctoral que, tras un amplio repaso a la crítica anterior sobre el tema de la parodia del amor cortés en *Celestina*, pasa a analizar dicha parodia como una forma de discurso crítico. Sigue un comentario de los elementos paródicos de las novelas sentimentales castellanas cuatrocentistas, el cual lleva a la conclusión de que en *Celestina* no sólo se parodia el amor cortés, sino más concretamente las convenciones del género sentimental. Ésta debe ser vista como una crítica y una innovación literarias, no como una reprensión moral. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304691234>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2638. ILLADES AGUIAR, Gustavo, «*La Celestina*: teatro de la voz», en *Estudios de teatro áureo: texto, espacio y representación. Actas selectas del X Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro*, Aurelio González et al. (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 429-437. (*)

2639. ILLADES AGUIAR, Gustavo, «La ecuación oralidad-escritura en las letras hispánicas de los siglos XV-XVII (propuestas en torno a un diálogo en ciernes)», *Criticón* 120-121 (2014), 155-170.

Describo diversos estudios sobre la oralidad en la literatura española del Siglo de Oro como una especie de diálogo en ciernes, al cual agrego mis propias apostillas. La mayor parte de dichos estudios —filológicos y lingüísticos— identifican la oralidad —sin definirla— con la

mímesis conversacional y la literatura efímera. Luego, con base en las ideas de Zumthor, Havelock y Ong, hago algunas propuestas teórico-metodológicas que diferencian la oralidad viva tanto del texto oral como de la voz en el escrito y de la mímesis conversacional. Por último, aplico tales propuestas al análisis de pasajes de *La Celestina* y *La Lozana andaluza* con el fin de contextualizar el corpus literario áureo en cuanto conjunto de variables de la ecuación oral-escrito, es decir, como superposición e interpenetración de diversas técnicas de producción, transmisión y recepción textuales. [Resumen del autor para la revista: <<https://criticon.revues.org/872>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2640. ILLADES AGUIAR, Gustavo, «La tragicómica ‘grandeza de dios’ en *La Celestina*», *Acta Poética* 30.1 (2009), 85-116.

Desde la perspectiva diacrónica de los géneros cómico-serios, se analiza la forma experimental de *La Celestina*, esto es, su heterogeneidad genérica (*Comedia/Tragicomedia de Calisto y Melibea*) y temática (amor divino/humano), así como la reciprocidad entre ambas. Dicho análisis intenta explicar la originalidad de la obra en tanto primer diálogo dramático en español con ascendiente latino, el cual da voz protagónica a los bajos fondos sociales por primera vez en la literatura culta de España. Por otra parte, se relaciona la forma experimental de *La Celestina* con los problemas de transmisión y recepción que enfrentaron sus primeras ediciones, dado que hacia el año 1500 la naciente cultura tipográfica entraba en conflicto con la costumbre centenaria de vocalizar y gestualizar los textos literarios. Por último, se propone un desciframiento diferenciado —según los tipos de receptores— del sentido último de la obra: el deicidio simbólico del Dios católico, compuesto por un autor cristiano-nuevo, vía de la superposición de dos campos semánticos heterogéneos, el religioso y el erótico. [Resumen del autor para la revista: <<http://ref.scielo.org/hgq653>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2641. JIMÉNEZ BELMONTE, Javier, «Celestina, Abindarráez, Don Quijote y la tradición hispánica de la amistad», en *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas «Nuevos caminos del hispanismo» (París, del 9 al 13 de julio de 2007)*, Pierre Civil y Françoise Crémoux (eds.), Frankfurt: Iberoamericana, 2010, sin paginar.

Acercamiento al tema de la amistad en las tres obras del título. En *Celestina*, las amistades masculinas incumplen los requisitos aristotélicos, pero la de la alcahueta con Claudina, amistad femenina descuidada por los filósofos, aparece como sincera y la única que responde a los principios teóricos de la verdadera amistad, aunque a veces surjan dudas sobre la veracidad de los recuerdos de Celestina y la sinceridad

de sus palabras sobre su relación con la madre de Pármeno. Esto podría responder a una voluntad de ridiculizar la importancia del concepto de amistad (masculina) entre los humanistas. En las otras dos obras comentadas tampoco se respetan los principios aristotélicos de la amistad, lo que parece señalar que a lo largo del siglo XVI se estaban poniendo a prueba las limitaciones de los mismos.

2642. JUÁREZ-ALMENDROS, Encarnación, «Aging Women and Disability in Early Modern Spanish Literature», en *Disability in the Middle Ages: Reconsiderations and Reverberations*, Joshua R. Eyler (ed.), Farnham: Ashgate, 2010, 197-208.

La autora se ocupa del personaje de Celestina, entre otras «viejas» de la literatura española de los siglos XVI y XVII, como contrapunto de la heroína joven y bella, cuya apariencia externa tiende a reflejar su interior virtuoso e íntegro, frente a los defectos morales que suelen acompañar a las ancianas. Analiza su caracterización física, psicológica y moral desde los puntos de vista de las creencias sociales y fisiológicas de la época, para concluir que, a pesar de éstas, Celestina aparece como una persona fundamentalmente astuta y capaz de ejercer poder sobre su entorno. Esto contrasta con las subsiguientes «viejas» literarias, que siempre aparecen desprovistas de poder e inteligencia, ignoradas y marginadas.

2643. KRABS, Otto, «Vannozza de Cattaneis-Borgia», en *Tras los pasos de la «Celestina»*, Patrizia Botta, Fernando Cantalapiedra Erostarbe, Kurt Reichenberger y Joseph T. Snow (eds.), Kassel: Reichenberger, 2001, 261-272.

Artículo que, por no estar dedicado específicamente a *Celestina*, no fue catalogado en su día, a pesar de que los editores decidieron incluirlo en un volumen de estudios dedicados a dicha obra. Lo consignamos para no dejar sin clasificar uno de los estudios.

2644. LACARRA, Eukene, *Cómo leer «La Celestina»*, Gijón: Ediciones Júcar, 1990.

Guía de lectura que repasa las cuestiones críticas más importantes sobre *Celestina*, pero sin dejar de lado las opiniones de la propia autora en tanto celestinista. Destacan su escepticismo sobre la relevancia del factor converso, su defensa de la finalidad didáctico-moral de la obra y, sobre todo, su análisis de las fuentes y su tratamiento con fines paródicos, así como una continua defensa del carácter humorístico de *Celestina*.

2645. LACARRA, Eukene, «El fenómeno de la prostitución y sus conexiones con *La Celestina*», en *Historias y ficciones: coloquio sobre la literatura del siglo xv. Actas del coloquio internacional*, José Luis Canet, Rafael Beltrán-Llavador y Josep Lluís Sirera (eds.), Valencia: Universitat de València, 1992, pp. 267-278.

Pone en relación el desarrollo de las ciudades con la problemática de la prostitución, haciendo para ello un repaso de las legislaciones vigentes en la Baja Edad Media y las actitudes institucionales al respecto. Se centra luego en las acciones con respecto a la prostitución en la ciudad de Salamanca durante los años de gestación de *Celestina*, sugiriendo que la obra se hace eco de las modificaciones de la legislación vigente y sus consecuencias para la sociedad.

2646. LACARRA, Eukene, «La muerte irredenta de Melibea», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 173-207.

Contextualización del suicidio de Melibea dentro del marco legal, social, religioso y moral del siglo xv. A ojos de los lectores contemporáneos de *Celestina*, Melibea escoge una muerte infamante que no hace sino poner aún más de manifiesto su culpa y es, además, en sí mismo una forma de castigo para ella (el vilipendio de su memoria) y para sus padres (la transformación en parias sociales y la privación de consuelo).

2647. LEBSANFT, Franz, «¿Quién te mostró esto? —¿Quién? Ellas'. Untersuchungen zur Echofrage und zu ihrem gebrauch in der *Celestina*», en *Navicula tubingensis: Studia in honorem Antonii Tovar*, Francsico Oroz Arizcuren (ed.), Tübingen: Narr, 1984, 277-289. (*)

2648. LECERTUA, Jean Paul, «El 'huerto' de Melibea», en *Historia y crítica de la literatura española 1.2*, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1991, 394-396.

A partir de la pareja huerto/huerta y sus lecturas eróticas, el autor resalta la importancia de los múltiples planos de significado de la palabra escrita y la relaciona con las prácticas lectoras humanistas, que proceden por disección de todos los posibles significados del texto y por asociación con sus potenciales antecedentes o equivalentes. Así el placer de la lectura se basa en el diálogo, constructivo o destructivo, con el contexto cultural compartido con el lector. Esto también afecta

a la imaginería del jardín, cuyos valores prototípicos son subvertidos para cargarse de erotismo y tragedia, lo que no resta efectividad al mensaje moralizante de la obra, sino que lo subraya.

2649. LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «La originalidad artística de *La Celestina*», *Historia y crítica de la literatura española 1.1*, Alan D. Deyermund (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 498-503.

Fragmento del libro homónimo, concretamente de las conclusiones. Resume los aspectos más relevantes de los capítulos anteriores, centrándose en la cuestión del género de *Celestina*, su aparente realismo, la técnica dialógica y la caracterización de los personajes.

2650. LINSKY, John, «La imagen serpentina en *Sendebär*, *Celestina* y *Lazarillo de Tormes*», *Gaceta Hispánica de Madrid* 4 (2007), 1-19.

Según Jacob Ornstein, la literatura misógina castellana empezó de verdad con Fernando de Rojas y Luis de Lucena, pero a diferencia de la literatura francesa o italiana, en España la literatura de tinte misógino es un simple juego literario. La asociación cristiana de la mujer con la tentación diabólica y la encarnación del mal, destacada en su día por Jacques Le Goff, se ve claramente en la literatura anti-feminista castellana a través de la imagen serpentina, una imagen que cambió constantemente durante la Edad Media. En este estudio, se examina el papel de la serpiente en *Sendebär* o *Libro de los engaños de las mujeres*, en *Celestina* y en *Lazarillo de Tormes*, y también se verá que cada obra recoge algunos elementos de la anterior. [Síntesis del resumen del autor para la revista: <<http://gacetahispanica.com/?p=508>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2651. LIOTTA, Alfred John, «El misterio del ‘Acto de Traso’ en *La Celestina*», *Nuez: Revista Internacional de Arte y Literatura* 5.15 (1994), 56-59. (*)

2652. LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel, Simone NETTHOEVEL, y Dominique SCHÄRER, «*Celestina: Die Kupplerin*», en *Verführer, Schurken, Magier*, Ulrich Müller y Werner Wunderlich (eds.), St. Gallen: UVK, 2001, 145-155. (*)

2653. MAESTRO, Jesús G., «Metafísica de la literatura: La magia o el poder sobrenatural de la palabra: Rojas, Cervantes, Calderón», en *Der Prozeß der Imagination: Magie und Empirie in der spanischen Literatur der frühen Neuzeit*, Gerhardt Penzkofer y Wolfgang Matzat (eds.), Tübingen: Niemeyer, 2005, pp. 343-339. (*)

2654. MAINERO, Jorge, «El devenir de Celestina», *Letras de Buenos Aires* 11.26 (1992), 21-26. (*)

2655. MALLORQUÍ-RUSCALLEDA, Enric, «Con la vida en el tablero: a vueltas con el juego, la estrategia y la economía de la amistad en *Celestina*», *Crítica Hispánica* 37.2 (2015), 101-129. (*)

2656. MARAVALL, José Antonio, «Calisto y los criados: la desvinculación de las relaciones sociales», en *Historia y crítica de la literatura española* 1.1, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 513-516.

Fragmento de *El mundo social de La Celestina* que analiza los cambios que afectan a la relación amo-criado en el siglo xv y su transformación en una relación comercial sin vínculos personales de por medio. La falta de compromiso para con empleador de sus empleados facilita enormemente la trama y justifica parte de la actitud y de la caracterización de los personajes bajos.

2657. MARTÍ CALOCA, Ivette M., «De la imagen sublime a la representación del caos: Melibea como eje de la *scriptum ligata* de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*», tesis doctoral, University of Puerto Rico, 2012.

Estudio del personaje de Melibea desde el punto de vista de la cohesión estructural de *Celestina*, generada a partir de todo un sistema de símbolos y metáforas: el hilado, el cordón, la cadena y la serpiente. El personaje se analiza igualmente desde la perspectiva del caos monstruoso descrito en el prólogo, y se compara su relevancia con el del personaje de Celestina. La autora concluye que ella joven es la verdadera protagonista de la obra y el eje en torno al cual gira todo el texto. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/872552697>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2658. MARTÍN SASTRE, María Jesús, «El aspecto religioso en *La Celestina*», *Verba Hispánica* 8 (1999), 49-60.

La autora defiende que en *Celestina* el conjunto completo de la religión, tanto cristiana como judaica, es subvertido y destruido. Analiza la ausencia de religión en pasajes clave de la obra, así como la evidente hipocresía que rodea a las referencias religiosas que sí aparecen y las implicaciones de la explotación del lenguaje religioso para hablar de otras cosas y, sobre todo, del deseo amoroso. Concluye con que la obra en ningún momento pretende ser moral, sino únicamente destruir todos los valores de su época.

2659. MARTÍNEZ RUIZ, Juan, «La magia de la aliteración en *La Celestina* y en la tradición mudéjar de Ocaña (Toledo)», en *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morell*, Concepción Argente del Castillo (ed.), Granada: Universidad de Granada, 1989, 359-374. (*)

2660. MAZZEI, Pilade, «Per la fortuna di due opere spagnole in Italia: *Celestina*, *Pepita Jiménez*», *Revista de Filología Española* 9 (1922), 384-389.

Comenta la influencia de *Celestina* sobre el personaje del fanfarrón de la comedia *I due felici rivali* de Iacopo Nardi (1476-ca. 1563) para así intentar demostrar que la literatura española sí dejó huella en la literatura italiana del siglo XVI.

2661. MELÉNDEZ QUERO, Carlos, «Rentabilidad funcional de la construcción pronominal en los seis primeros autos de *La Celestina*», en *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote: estudios de historiografía e historia de la lengua española*, Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (eds.), Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007, 359-370. (*)

2662. MELLIZO, Carlos, «Argumento literario y pensamiento dialógico: el caso de *La Celestina*», en *Pensar en tiempos de oscuridad: homenaje al profesor Sergio Vences*, Juan Carlos Couceiro-Bueno (ed.), A Coruña: Universidade da Coruña, 2006, 227-235. (*)

2663. MENDOZA RAMOS, María del Pilar, «Auberée, la alcahueta: similitudes y diferencias con sus homólogas literarias hispanas», en *Actas del IX Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, Túa Blesa et al. (eds.), Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1994, 263-268. (*)

2664. MESSINA FAJARDO, Luisa A., «*La Celestina*: un metatesto sapienziale. Analisi (parziale) della traduzione in italiano delle paremie di Sempronio», *Quaderno del Dipartimento di Letterature Comparate* 4 (2008), 461-474. (*)

2665. MIAJA DE LA PEÑA, María Teresa, «Ver y mirar en *La Celestina*», *Letras* 61-62 (2010), 213-219.

Parte primordial en el proceso del cortejo amoroso es, sin duda, la vista, en tanto el hecho de ver o mirar constituye el primer contacto entre los amantes. Una obra maestra en el tema como *La Celestina* no podía obviar este aspecto, que conlleva en sí mucho del tinte erótico, nunca romántico, de la relación entre Calisto y Melibea, que se establece a través de la mirada. Otros sentidos están, por supuesto, presentes en la obra, sin embargo quiero, por ahora, acercarme a éste

por su primordial función en el desarrollo de la trama. [Resumen de la autora para la revista: <<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=ver-mirar-en-la-celestina>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2666. MONTERO CARTELLE, Enrique, «El ‘mal de la madre’ en *La Celestina*», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, José María Mestre Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea (eds.), Madrid: CSIC, 2008, vol. 4, 2749-2776. (*)

2667. MORA, Arnoldo, «Don Juan y la Celestina, arquetipos mítico-estéticos», *Káñina: Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica* 16.2 (1992), 123-127. (*)

2668. MORALES, Antonio, «Luis Paret y la *Celestina*: noticia de un proceso del Santo Oficio», en *I Congreso Internacional Pintura española siglo XVIII*, Madrid: Museo del Grabado Español Contemporáneo, 1998, 317-324. (*)

2669. MORBY, Edmond S., «*La Celestina* Viewed as a Morality Play», *Romance Philology* 16.3 (1963), 323-331.

Reseña de «*La Célestine*» selon Fernando de Rojas, consignada en «*Celestina*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985* pero sin número propio. Dado que las reseñas también forman parte de la bibliografía celestinesca, aunque no sean ahora mismo una prioridad, procedemos a catalogarla.

2670. MORREALE, Margherita, «Apuntes bibliográficos para el estudio de la presencia de *La Celestina* en Italia», *Revista de Literatura* 52.104 (1990), 539-543.

Acercamiento bibliográfico a la crítica sobre la presencia de *Celestina* en Italia de hace casi treinta años. Sigue siendo un buen punto de partida para cualquier investigación al respecto.

2671. MORROS MESTRES, Bienvenido, «El género en *La Dorotea* y la imitación de *La Celestina*», en *La Dorotea. Lope de Vega*, Monique Güell (ed.), París: Ellipses, 2001, 93-111.

Explica las razones biográficas, históricas y literarias por las que Lope de Vega pudo haber escogido *Celestina* como modelo para su *La Dorotea* y pasa revista a los paralelos celestinescos en la obra, pero también

a las diferencias, centrándose sobre todo en la caracterización de los personajes principales y el uso de las referencias cultas.

2672. MOTA PLACENCIA, Carlos, «Sobre el crédito y el descrédito de los personajes en *La Celestina* y la actitud de sus autores ante el lenguaje», en *El mundo social y cultural de la «Celestina»*. *Actas del Congreso Internacional de la Universidad de Navarra*, Ignacio Arellano Ayuso y Jesús María Usunáriz Garayoa (eds.), Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2003, 273-294.

Contribución al volumen colectivo *El mundo social y cultural de la «Celestina»* que no había sido catalogada, a pesar de tener que ver directamente con *Celestina*.

2673. MUÑOZ CORTÉS, Manuel, «Discurso, ritmo y texto en un parlamento de *La Celestina*», en *Sin fronteras: homenaje a María Josefa Canellada*, Jesús Sánchez Lobato, Pedro Peira y Berta Pallares (eds.), Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994, 443-466. (*)

2674. NADEAU, Carolyn A., «Transformation and Transgression at the Banquet Scene in *La Celestina*», en *Objects of Culture in the Literature of Imperial Spain*, Mary E. Bernard y Frederick A. De Armas (eds.), Toronto: University of Toronto Press, 2013, 205-227. (*)

2675. NAVARRO GALA, María Josefa, «Género y sociedad estamental en el discurso amoroso de la *Segunda Celestina*», en *Asimetrías genéricas. «Ojos ay que de legañas se enamoran»: literatura y género*, Eukene Lacarra (ed.), Bilbao: Universidad del País Vasco, 2007, 77-114. (*)

2676. NAVARRO GALA, Rosario, «Formas de cortesía en la *Segunda Celestina*», en *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Diana Bravo y Antonio Gómez (eds.), Barcelona: Ariel, 2004, 213-223. (*)

2677. NIETO PÉREZ, M^a de los Reyes, «La mujer fuerte: análisis de la figura femenina en *La Celestina*», en *Lengua, literatura y género: X Simposio Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Francisco Gutiérrez García et al. (eds.), Jaén: Universidad de Jaén, 2009, 594-612.

Análisis de la construcción de los personajes femeninos de *Celestina* desde las reflexiones teóricas al respecto de Torrente Ballester. Según la autora, el elemento común a todos estos personajes es la seguridad en sí mismas y, por lo tanto, la fuerza. Caracteriza a Melibea como

consciente del poder de su juventud y de su clase social, a Lucrecia como consciente de su importancia para el buen término de los amores de los protagonistas, a Alisa como consciente de su poder en su posición social y, a la vez, de madre, a Elicia como fuerte en su espontaneidad y candidez, a Areúsa como calculadora y conspiradora y, finalmente, a Celestina como llena de la fuerza moral que le proporciona el orgullo por su oficio.

2678. NÚÑEZ RIVERA, José Valentín, «Los ‘casos de amor’ desde Juan de Flores hasta *Celestina*: entre terceros y mezcladores», en *Homenaje al profesor Klaus Wagner: «Geh hin und lerne»*, Piedad Bolaños Donoso, Aurora Domínguez Guzmán y Mercedes de los Reyes Peña (eds.), Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007, 747-768. (*)

2679. OLIVEIRA RAMOS, Teresa Cecília de, «A Possível Moral em *Celestina*, de Fernando de Rojas», *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos* 14 (2004), 143-154.

Repaso de las principales posturas críticas respecto a la interpretación de *Celestina* que lleva a la autora a defender que la lectura moralizante es imposible, ya que en la obra se ponen de relieve las contradicciones entre todas las formas de moral posibles y existentes, indistintamente de sus soportes ideológicos, y como éstas incapacitan al hombre para actuar moralmente.

2680. OTERO LUGO, Deyka, «Ecos de Job en el soliloquio de Pleberio», en *Mélanges Luce López-Baralt*, Abdeljelil Temimi (ed.), Tunis: Zaghuan, 2001, 555-562. (*)

2681. PALAFOX, Eloísa, «Oralidad, autoridad y retórica en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas», tesis doctoral, Michigan State University, 1994.

En la *Tragicomedia*, las ideas en torno al saber oral se enfrentan estratégicamente a una visión corrosiva y pesimista de lo que es el universo de la letra escrita. Dicho enfrentamiento da como resultado la reactivación de la creencia, de origen oral, en el «potencial mágico» del lenguaje. Dicha creencia está en la base del proceso de recepción y escritura que dio lugar a las distintas etapas de formación del texto y sirve para entender la tendencia a la literalización de los contenidos verbales, que afecta a quienes los usan abusiva e irresponsablemente. El conflicto entre la oralidad y lo escrito se manifiesta en el personaje de Celestina, letrada por un lado y vehículo de saber oral por otro, y en los encuentros amorosos de los amantes, donde encontramos la

únicas manifestaciones armónicas de saber oral. Finalmente, en tanto que la palabra escrita está al servicio de la élite letrada, es posible interpretar la destrucción que reina en *Celestina* como una manifestación de los efectos desintegradores que tiene la difusión de la escritura sobre una comunidad oral. [Síntesis del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304061160>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2682. PALAFOX, Elosísa, «El 'nuevo' mundo sin Celestina: reflexiones en torno a la ética y la estética de los actos añadidos», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 209-225.

Análisis de los añadidos de la *Tragicomedia* que sugieren lo ocurrido entre la muerte de Celestina y la de los amantes. Éstos incluyen las evaluaciones póstumas de la alcahueta, la revelación de relaciones que en la *Comedia* creíamos secretas, el luto y la conspiración de las prostitutas, y la evolución de la relación entre Calisto y Melibea. Estos añadidos sirven para dar mayor responsabilidad a los amantes sobre su desgracia y así restarle casualidad para dotarle de un mayor sentido.

2683. PALATUCCI O'DONNELL, Kathleen, «'Sentencias' and 'Refranes' in *La Celestina*': A Compilation, Analysis, and Examination of Their Function», tesis doctoral, University of California, 1994.

Tesis que recoge 543 sentencias y refranes de *Celestina*, con información sobre el personaje que los pronuncia, ante quién lo hace, y si sólo aparecen en la *Comedia* o en la *Tragicomedia*, o en ambas. Además, se analiza el reparto de las sentencias y los refranes en la obra, ordenándolos por acto, por personaje, por tema y otros criterios similares. Esto permite concluir que estos dichos desempeñan una función funcional en la obra, no simplemente decorativa o didáctica, y que este material muchas veces sirve para caracterizar a los personajes, hacer avanzar la trama, generar ironía y, sobre todo, proporcionar un fondo de sabiduría con el que contrastar la estupidez de los personajes. Sin embargo, este trasfondo no contribuye a la finalidad didáctica de la obra, sino que tan sólo ponen de relieve la imposibilidad de confiar en el concepto de autoridad y en las palabras cuando el mundo en sí es caótico y está falto de Dios y moral. Solamente los lectores que no pertenecen a una realidad pervertida de esta manera pueden ver la sabiduría detrás de estas sentencias y refranes y memorizarlas para utilidad suya.

[Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304050827>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2684. PARRILLA, Carmen, «Incremento y raciocinio en la *Tragicomedia*», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 227-239.

Análisis de los añadidos de la *Tragicomedia* que resultan reiterativos o, a veces, incongruentes, desde la perspectiva lógica de que toda adición sirve de demostración o, desde el punto de vista retórico, de intensificación y, a veces, de ornato. Así, las intercalaciones sirven para hacer más evidente el carácter tragicómico de la obra, pero también para apoyar el componente reprobatorio.

2685. PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., Gemma GÓMEZ RUBIO, y Rafael (eds.) GONZÁLEZ CAÑAL, «*La Celestina*», *V centenario (1499-1999)*. *Actas del Congreso Internacional (Salamanca, Talavera de la Reina, Toledo, La Puebla de Montalbán, 27 de septiembre - 4 de octubre de 1999)*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.

Recopilación de trabajos de varios celestinistas que, individualmente, sí están recogidos en los suplementos bibliográficos de *Celestina*. Esta entrada responde a simples criterios de catalogación.

2686. PÉREZ FERNÁNDEZ, José María, «Spanish Bawds and Quixotic Libraries: Adventures and Misadventures in Early English Hispanism and World Literature», *Comparative Literature* 68.4 (2016), 370-388.

Artículo centrado en los hispanistas británicos James Mabbe (1571/2-¿1642?) y Thomas Percy (1729-1811), y su apropiación de *La Celestina* y *Don Quijote* para generar una serie de motivos literarios que legitimen el tráfico de capital político y cultural implicado en la creación de los cánones literarios nacional (de habla inglesa) y mundial (occidental). Algunos de estos motivos son la guerra, el comercio, la economía, el sentimiento de comunidad y la lengua como moneda de cambio. Las características materiales de la difusión de los textos de estos autores evidencia una voluntad de crear una especie de 'República de las Letras' internacional, que acabaría cristalizando en la fijación de un canon literario mundial en el que se reflejan tanto el universalismo de la Ilustración como los intereses imperialistas culturales ingle-

ses. [Adaptación del resumen del autor para la revista: <<https://doi.org/10.1215/00104124-3698467>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2687. PÉREZ LEÓN, Vicente, «'Naturaleza ordena, mas fortuna decide': La *Tragicomedia de Calixto y Melíbea*. ¿Un acto de falso bandera?», *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura* 27.2 (2012), 158-174. (*)

2688. PÉREZ, Luis I., «A Computational and Linguistic Analysis of *La Celestina*», tesis doctoral, The Catholic University of America, 1993.

Análisis lingüístico-estadístico destinado a resolver la cuestión de la autoría única o múltiple de *Celestina* y la de la caracterización sociolingüística del discurso de los personajes. Para la primera cuestión se parte de la base de que el estilo de un escritor es consistente en algunos aspectos, especialmente en lo relativo a decisiones estilísticas inconscientes, que un ordenador puede identificar. El resultado es que hay una diferencia notable entre el primer auto y el resto, y casi ninguna entre el «Tratado de Centurio» y los autos que no son el primero. Para la segunda cuestión, el análisis de variantes fue incapaz de detectar una variación significativa entre el discurso elevado y el popular, por lo que los personajes no se caracterizan socialmente por su lengua. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304051684>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2689. PÉREZ PUCHAL, Pedro, «Para una lectura de la *Tragicomedia de Calixto y Melíbea*, llamada *La Celestina*'», en *Estudis en memòria del professor Manuel Sanchís Guarner*, Valencia: Universidad de Valencia, 1984, vol. 2, 239-248. (*)

2690. PÉREZ TOBARRA, Luis, *Análisis cuantitativo de «La Celestina»*, Barcelona: Puvill Libros, 1993. (*)

2691. PEYREBONNE, Nathalie, «Bouches célestinesques. 'Una co... ¡o mal bocabro!, una comer, o cometa... comedia...'», en *Être à table au Moyen Âge*, Nelly Labère (ed.), Madrid: Casa de Velázquez, 2010, 157-162.

Analiza la importancia del placer asociado a la comida y la bebida en *Celestina*, solamente por debajo del sexo en el orden de las preferencias de sus personajes. Esto permite a la autora exponer la vinculación que a nivel metafórico se establece entre los amores de la pareja protagonista y de los criados, el acto carnal y el acto de comer con distintos ejemplos del texto. También presenta la relación entre comer y la conversación, otro de los grandes placeres de los personajes celestinescos,

y la posesión de bienes materiales. En todos estos aspectos todos los personajes principales son insaciables.

2692. PINTADO BURGOS, Margarita, «La palabra que amarra: el presagio en *La Celestina*», *CIEHL: Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Literatura* 3-4 (2003), 133-136. (*)

2693. PUERTO MORO, Laura, «La comedia urbana de corte celestinesco: corpus, cronología, contextualización ritual, estructura y motivos recurrentes», *Criticón* 126 (2016), 53-78.

Este trabajo analiza con exhaustividad un conjunto dramático crucial para la mejor comprensión del itinerario que conduce hasta nuestro teatro clásico: el de la comedia urbana de corte celestinesco, también aprehendida por la crítica como «comedia naharresca» o «Romantic comedy». El estudio atiende a la fijación del corpus, su cronología y contextualización ritual, así como a la estructura de los textos contemplados y motivos en ellos recurrentes. [Resumen de la autora para la revista: <<https://criticon.revues.org/2793>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2694. PUÉRTOLAS, Soledad, «Fascinante Celestina», *Hispania* 95.1 (2012), x-xi.

Reflexión personal de la autora sobre sus razones para emprender la adaptación de *Celestina* al español moderno, que vería la luz en la colección *Odres Nuevos* de la editorial Castalia en 2012. Exactamente el mismo texto se publicó el 28 de abril de 2012 en la sección de opinión del periódico español *El País* (<https://elpais.com/cultura/2012/04/25/actualidad/1335349448_986403.html>).

2695. RAMÍREZ SANTACRUZ, Franciso, «Individualismo a ultranza en *La Celestina*: Areúsa y Melibea», *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 2.4 (2004), 64-71.

Retrato de Melibea y Areúsa como personajes femeninos que, a lo largo de la obra, van acercándose y, gracias a ello, descubriendo su libertad. Los paralelismos entre ambas van desde la caracterización y la descripción de sus respectivos encuentros sexuales, hasta su carácter de mujer pública y su rechazo de las convenciones sociales impuestas a las de su clase social. Cuando la equiparación simbólica entre las dos mujeres llega a su punto máximo coinciden igualmente en su deseo de decidir sobre sus propios destinos, luego de libertad.

2696. RATCLIFFE, Marjorie, «'Así que donde no hay varón, todo bien fallece': la viuda en la legislación medieval española», en *Actas del X Congreso de la Asociación de Hispanistas*, Antonio Vilanova, Josep Maria Bricall y Elías L. Rivers (eds.), Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992, 311.

Celestina sirve de excusa para este panorama histórico sobre la legislación en torno a las viudas en la Edad Media española.

2697. REICHENBERGER, Kurt y Rosa RIBAS MOLINÉ, «¿El fin de la leyenda negra de los Borja?», en *Tras los pasos de la «Celestina»*, Patrizia Botta, Kurt Reichenberger, Fernando Cantalapiedra Erstarbe y Joseph T. Snow (eds.), Kassel: Reichenberger, 2001, 273-276.

Artículo que, por no estar dedicado específicamente a *Celestina*, no fue catalogado en su día, a pesar de que los editores decidieron incluirlo en un volumen de estudios dedicados a dicha obra. Lo consignamos para no dejar sin clasificar uno de los estudios.

2698. REY, Pepe, «*Nominalia*: instrumentos musicales en la literatura española desde *La Celestina* (1499) hasta *El Criticón* (1651)», en *Los instrumentos musicales en el siglo XVI*, Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1997, 41-100.

Tras una reflexión sobre el valor de la literatura para la historia de la música y e establecimiento de un corpus de obras literarias, entre las que se encuentra *Celestina*, pasa a clasificar los instrumentos musicales mencionados en todas ellas. *Celestina* aporta un instrumento vulgar, el cencerro, y un instrumento noble, el laúd, más o menos intercambiable en la obra con la vihuela. También aporta, en sentido metafórico, la gaita.

2699. RICO, Francisco, «'Voici des détails exacts' (Sobre *La Celestina* de Biblioteca Clásica)», *Celestinesca* 27 (2003), 211-212.

Nota del autor que desencadenó la polémica pública que enfrentó a Francisco Rico y Patrizia Botta con respecto a la edición de *Celestina* coordinada por el primero para la editorial Crítica.

2700. RIO, Aurelia, «La auto-modelación y el sujeto femenino en *La Celestina* de Fernando de Rojas y en *La Farsa de la Costança* de Cristobal de Castillejo», tesis doctoral, Temple University, 2016.

Aplicación de las teorías de Greenblatt sobre la auto-modelación la literatura inglesa del Renacimiento a estas dos obras, centrada especialmen-

te en los personajes femeninos. La auto-modelación literaria se define como la construcción de un alter-ego, por lo general diferente a la personalidad real, para un personaje determinado con la finalidad de satisfacer las exigencias sociales de su entorno, generando por lo tanto duplicidad en su caracterización y disfrazándolo ante los demás. En las obras analizadas, esta estrategia permite a los autores criticar la política, la religión y, en general, la sociedad de su tiempo, pero también contribuye a reafirmar la perspectiva misógina de la época. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/1754639724>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2701. RIVABÉN, Ana Cecilia, «Consejeras, instigadoras y hechiceras: similitudes entre el personaje de la nodriza, en el *Hipólito* de Eurípides y el de *Celestina*, en *La Celestina* de Fernando de Rojas», en *De ayer a hoy: influencias clásicas en la literatura*, Aurora López López, Andrés Pociña Pérez y María de Fátima Sousa e Silva (eds.), Coimbra: Universidad de Coimbra, 2012, 457-464.

En el presente trabajo, frente al personaje tradicionalmente virtuoso de la anciana servidora, prudente y confiable, analizaremos, en una primera instancia, la figura controversial de la nodriza de Fedra, quien se revela, en su rol instigador, como el instrumento fatídico que desata la catástrofe final: el suicidio de Fedra y la muerte de Hipólito, maldecido por su propio padre. Finalmente, en una segunda instancia, intentaremos demostrar la similitud de este personaje con el de *Celestina*, en la obra homónima de Fernando de Rojas, en dos rasgos particulares: el de la intermediación y el del conocimiento de sortilegios, palabras mágicas y hechizos. [Resumen de la autora para el volumen: <http://dx.doi.org/10.14195/978-989-721-038-9_52> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2702. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, José Javier, «Sobre el desmayo de Melibeia y otros extremos de honor», en *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro. I: El noble y el trabajador*, Ignacio Arellano y Marc Vitse (eds.), Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2004, 11-25. (*)

2703. ROSS GERLING, David, «*La Celestina*: ¿obra dramática o guión de cine?», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia, Literatura y Arte en el Cine en Español y Portugués*, Emma Camarero Calandria y María Marcos Ramos (eds.), Salamanca: Universidad de Salamanca, 2013, 645-652.

Artículo que quiere identificar los elementos no representables de *Celestina*, que desde el principio relaciona con el comportamiento fuera de la norma social de sus personajes. Le sigue un superficial análisis

de la adaptación cinematográfica de Gerardo Vera (1996), en el que se destacan las escenas que presumiblemente llevaron a la Motion Picture Association of America a calificarla como 'para adultos', y su comparación con algunos casos de censura literaria en Estados Unidos relacionados con la obscenidad del contenido de las obras. Finalmente, el autor extrapola la actitud contemporánea a la España del siglo xv y concluye que el autor de *Celestina*, consciente de lo problemático de dichas escenas, decidió no llevar la obra a las tablas para no enemistarse con la Inquisición.

2704. ROUTT, Kristin, «Lo andrógino en *La segunda Celestina*», *Torre de Papel* 3.2 (1993), 45-55. (*)

2705. RUIZ MONEVA, María de los Ángeles, «*Celestina* as Seen by English-Speaking Readers: A Relevant Account of Early Portraits», en *Transcultural Communication, Pragmalinguistic Aspects*, María Pilar Navarro (ed.), Zaragoza: Anubar, 2000, 177-186. (*)

2706. RUSSELL, Peter E., «Ambiguity in *La Celestina*», *Bulletin of Hispanic Studies* 40.1 (1963), 35-40.

Reseña de «*La Célestine*» selon Fernando de Rojas, consignada en «*Celestina*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985* pero sin número propio. Dado que las reseñas también forman parte de la bibliografía celestinesca, aunque no sean ahora mismo una prioridad, procedemos a catalogarla.

2707. RUSSELL, Peter E., «La magia de *Celestina*», *Historia y crítica de la literatura española* 1.1, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1979, 508-512.

Selección del artículo «La magia como tema integral de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*», en el que el autor concluye que la magia desempeña un papel central en *Celestina* y que, puesto que los lectores contemporáneos creían en la *philocaptio*, la madeja hechizada efectivamente ejerce un influjo sobre Melibea.

2708. RUSSELL, Peter E., «*La Celestina* como floresta de filósofos», en *Historia y crítica de la literatura española* 1.2, Alan D. Deyermond (ed.), Barcelona: Crítica, 1991, 400-405.

Relaciona la abundancia de sentencias en *Celestina* con la existencia de repertorios de *auctoritates*, convirtiendo la obra en una especie de catálogo de este tipo. Sin embargo, la falta de correspondencia entre el

sentido de las sentencias citadas y su aplicación en la obra obliga a extraer las sentencias del contexto de la obra y a pensarlas aisladamente para poder extraer de ellas alguna enseñanza. Esto es así porque la sentencia se usa antes por su potencial retórico que por su contenido argumentativo, llegando a poner en duda su pertinencia didáctica.

2709. SABAT DE RIVERS, Georgina, «Una nueva edición de *El encanto es la hermosura* y *El hechizo sin hechizo* / *La segunda Celestina*», *Bulletin of Hispanic Studies* 74.3 (1997), 311-319.

Reseña de la edición de Thomas Austin O'Connor (Binghamton: Medieval and Renaissance Texts and Studies, 1994).

2710. ŠABEC, Maja, «*Amor hereos*: pojmovanje ljubezni kot bolezni v *Celestini* Fernanda Rojasa», *Ars & Humanitas: Revija za Umetnost in Humanistiko* 2.2 (2008), 172-191.

Artículo que busca explicar el desenlace trágico de la obra desde el punto de vista de la medicina. Se ocupa del amor como enfermedad (*amor hereos*) y concluye que sus síntomas son idénticos en la literatura científica y en la de ficción de la época, pero hace notar que los tratados médicos sólo recogen la enfermedad de amor como una afección teórica, sin nunca proporcionar información sobre casos reales. Por lo tanto, se impone pensar que tal enfermedad era en realidad una simple convención, no una realidad de la sociedad del momento. [Adaptación del resumen de la autora para la revista: <<http://dx.doi.org/10.4312/ah.2.2.172-191>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2711. ŠABEC, Maja, «*La Celestina*: 'novela dialogada' y 'novela dialógica'», *Linguistica* 48 (2008), 205-214.

Dejando de lado las argumentaciones que tratan de encasillar *La Celestina* sea en el drama sea en la novela, la autora considera mucho más justificado centrar la atención en las funciones narrativas y/o dramáticas del texto y los procedimientos que intervienen en su construcción. En concreto, analiza las relaciones dialógicas de la obra según las definiera Bajtin, y pasa a describir todos los elementos a los cuales se pueden aplicar los principios bajtinianos: el proceso de composición a varios niveles, la utilización de *auctoritates* y referencias a otras obras, literarias o no, la convivencia y el contraste de niveles de lengua y de discursos y, en general, la ambivalencia de toda la obra. Esto provoca que *Celestina* se construya como una superposición de planos, referencias y significados que hacen su clasificación genérica inútil, en lo que precisamente reside su grandiosidad literaria.

2712. SAGUAR GARCÍA, Amaranta, «¿Cuál dolor puede ser tal / que se iguale con mi mal?»: entre la poesía de cancionero y la intertextualidad bíblica», *Bulletin of Hispanic Studies* 91.8 (2014), 1015-1024.

La crítica ha dedicado mucha atención a analizar la famosa canción de Calisto en el primer acto de *Celestina* desde la perspectiva de la poesía de cancionero. Sin embargo, no parece haberse alcanzado ningún consenso sobre sus antecedentes cancioneriles. En este artículo se explora qué composiciones se ofrecen como los candidatos más probables, así como se valora la posibilidad de que su origen no esté en la lírica amorosa de cancionero, sino en la poesía italiana y en la particular religiosidad del siglo xv. [Resumen de la autora para la revista: <<https://doi.org/10.3828/bhs.2014.66>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2713. SAGUAR GARCÍA, Amaranta, «El cambio de siglo en *Celestina*: criados y prostitutas enfrentados a la crisis socio-política de finales del siglo xv», en *Estrategias picarescas en tiempos de crisis*, Miguel García. Bermejo, Folke Gernert, Amaranta Sagar y Hanna Schlimpen (eds.), Trier: Hispanistik Trier, 2016, 99-107.

El cambio del modelo de las relaciones amo-criado y de la organización de la prostitución en el siglo xv castellano obliga a los personajes bajos a adoptar actitudes que preceden las de los protagonistas de la novela picaresca posterior. En concreto, interesa su acercamiento al mundo de la clandestinidad y la ilegalidad, a la que se ven condenados al ser percibidos por la clase dominante como un elemento peligroso.

2714. SAGUAR GARCÍA, Amaranta, «Las *imagenes agentes* de *Celestina*», en *Actas del XV Congreso Internacional de la AHLM*, Carlos Alvar (ed.), San Millán de la Cogolla: CILENGUA, 2015, 1125-1135.

Tomando como punto de partida la consideración de los amores ilícitos de Calisto y Melibea como *exemplum ex contrariis*, este trabajo estudia las potenciales relaciones de *Celestina* con la reinterpretación tardomedieval del concepto clásico de *imago agens*. En primer lugar, relaciona lo macabro de las muertes de cada uno de los personajes con la función moral disuasoria que las *imagenes agentes* negativas adquieren en la Baja Edad Media. Acto seguido valora la importancia del factor de recreación visual en dichas escenas de mutilación y muerte, para, finalmente, concluir que la crueldad de estas descripciones pudo haber desempeñado una función moralizante. [Resumen de la autora para el volumen]

2715. SAGUAR GARCÍA, Amaranta, «Los libros sapienciales y *Celestina*: el caso paradigmático de Eclesiástico», en *El texto infinito: reescritura y tradición en la Edad Media y el Renacimiento*, Cesc Esteve (ed.), Salamanca: SEMYR, 2014, 963-975.

De entre los distintos textos que componen la Biblia, los libros sapienciales son, con diferencia, los que proporcionan al autor mayor número de citas autoritativas y, entre estos, Eclesiástico es el que más veces se alude en *Celestina*. Siguiendo la pauta marcada por los estudios previos dedicados a las fuentes, este artículo rastrea estas referencias hasta una fuente secundaria más manejable que la Biblia, examina el método de trabajo del autor y analiza el tratamiento al que son sometidos los pasajes escriturarios en su adaptación al discurso celestinesco. Más adelante compara el proceder del autor frente a las referencias bíblicas con su actitud frente a otras *auctoritates* y concluye que el carácter de libro sagrado no condiciona por sí mismo el acercamiento al texto, pero sí tiene consecuencias sobre la interpretación de *Celestina*.

2716. SAGUAR GARCÍA, Amaranta, «One Translator, Two Translations, Three Theories: Christof Wirsung and *Celestina*», en *The Limits of Literary Translation: Expanding Frontiers in Iberian Languages*, Javier Muñoz-Basols, Catarina Fouto, Tyler Fisher y Laura Soler González (eds.), Kassel: Reichenberger, 2012, 211-228.

Con apenas catorce años de diferencia, Christof Wirsung da a la imprenta en Ausburgo dos traducciones de *Celestina* al alemán que son reflejo incomparable de las preocupaciones traductorias de su tiempo, la forja temprana del Nuevo Alto Alemán y las circunstancias histórico-sociales del convulso primer tercio del siglo XVI. En consecuencia, a pesar del corto período de tiempo que las separa, se trata de dos traducciones completamente diferentes en lo ideológico y lo lingüístico, pero también en lo que a técnicas traductorias se refiere.

2717. SAGUAR GARCÍA, Amaranta, «‘Por lo que dixistes del leer lo bueno y del no leer lo malo, pues basta saber ser tal, para lo huir’: los peligros de la lectura imaginativa y la recepción de *Celestina* en el siglo XVI», en *Los malos saberes*, Folke Gernert (ed.), Toulouse: Les Méridiennes, 2015, 103-115.

La autora contextualiza los juicios contradictorios sobre el didactismo de *Celestina* del siglo XVI y hace notar que la interpretación positiva o negativa de la obra depende del tipo de público y del número de personas que se considera que va a tener acceso a la misma. A mayor variedad y mayor número de lectores, peor es el juicio sobre el texto

y más nociva se considera su influencia, pues su recepción comienza a hacerse incontrolable desde el mismo momento en que la obra deja el círculo reducido de lectores para el que en un principio había sido concebida. Al no poder asegurar la correcta recepción del mensaje didáctico de la obra fuera de este círculo, se opta por no exponer a los lectores a una posible lectura errónea que tenga el efecto contrario al deseado por el autor.

2718. SALO, Anne, «Concealment and Invective in *Celestina*», tesis doctoral, University of California, 2009.

Tesis que defiende que el Fernando de Rojas histórico escribió *Celestina* para denunciar la hipocresía social y cívica de su tiempo y, más concretamente, para criticar la política anti-judía de los Reyes Católicos y envilecer la figura de Isabel la Católica. Para ello, la autora se apoya en una serie de documentos históricos y trabajos de crítica literaria que le permiten afirmar que la apropiación de la figura de la Virgen María por parte de Isabel es parodiada en *Celestina*, así como la novela sentimental que, desde su punto de vista, debe entenderse como un manifiesto del programa político absolutista de los Reyes Católicos. Finalmente, ve en el acróstico la clave para entender la obra desde esta perspectiva, ya que lo considera lleno de crítica antimonárquica. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304835905>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2719. SÁNCHEZ, Ángel, «Mercantilismo, sociedad y algunos personajes de 'Celestina'», *Torre de Papel* 4.3 (1994), 59-71. (*)

2720. SÁNCHEZ DORESTE, Josefa y Jaume GAYA CATASÚS, «Rasgos sexistas del paralenguaje en *La Celestina*», en *Lengua, literatura y género: X Simposio Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Francisco Gutiérrez García et al. (eds.), Jaén: Universidad de Jaén, 2009, 654-666.

Análisis del paralenguaje en *Celestina* centrado en aspectos como el timbre de la voz, el volumen, la calidad de la voz, la naturaleza de la risa o los sonidos con los que se pide silencio. No aporta nada al análisis de *Celestina* y revela algunos problemas de lectura del texto, pero no deja de ser una perspectiva no estudiada de la obra.

2721. SCARBOROUGH, Connie L., «Gallows Humor in the *Tragicomedia de Calisto y Melibea*'», en *Death in the Middle Ages and Early Modern*

Times: The Material and Spiritual Conditions of the Culture of Death, Albert Classen (ed.), Berlin: De Gruyter, 2016, 357-372. (*)

2722. SCARBOROUGH, Connie L., «Urban Spaces in the *Tragicomedia de Calisto y Melibea*», en *Urban Space in the Middle Ages and the Early Modern Age*, Albert Classen (ed.), Berlin: De Gruyter, 2009, 537-566.

Tras un repaso a la crítica sobre la localización de *Celestina* y sus interpretaciones, la autora pasa a comentar y completar los estudios concretos sobre algunos aspectos del paisaje urbano de la obra: la calle, el reloj, la plaza, el mercado, el jardín, las casas de Celestina y de los personajes nobles, con la torre de la casa de Pleberio como una categoría particular, y sus vecindarios. Igualmente, comenta las nuevas relaciones económico-laborales entre criados y señores como algo característico del ambiente urbano, derivando gracias a ello hacia la problemática de la posición social y su manifestación en la ciudad y en la trama de *Celestina*, donde la clase baja y la alta se entremezclan y confunden. Esto sólo es posible gracias a que la obra tiene lugar en un paisaje urbano, donde la separación espacial y social de los estratos sociales es menos estricta.

2723. SCHIZANNO MANDEL, Adrienne, «*La Celestina* on stage», *Celestinesca* 2.1 (1978), 31-33.

Reseña de una representación de *Celestina* en la Universidad de California (Berkeley) en noviembre de 1977, dirigida por René Buch e inspirada en la *Comedia*, en vez de en la *Tragicomedia*.

2724. SCHMIDHUBER DE LA MORA, Guillermo, «*La segunda Celestina*: hallazgo de una comedia de sor Juana Inés de la Cruz y Agustín de Salazar», en *Conquista y contraconquista, la escritura del Nuevo Mundo. Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, Julio Ortega, José Amor y Vázquez y Rafael Olea Franco (eds.), México: El Colegio de México, 1994, 315-324. (*)

2725. SCHMIDHUBER, Guillermo, «*La segunda Celestina*: Sor Juana y la estilometría», *Vuelta* 15.174 (1991), 54-60.

Artículo que presenta la comprobación estilométrica de que Sor Juana Inés de la Cruz colaboró con Agustín de Salazar en la redacción de *La segunda Celestina* y escribió su desenlace.

2726. SEIDENSPINNER-NÚÑEZ, Dayle, «‘Omnia secundum litem fiunt’: The Rhetoric of Conflict in the *Tragicomedia*», en *Actas del Simposio In-*

ternacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington), Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, 241-265.

El conflicto descrito en el prólogo en prosa de *Celestina* señala muy especialmente hacia un conflicto lingüístico y retórico: no sólo el autor se quejará de las distintas lecturas de su obra y de las intervenciones de los impresores, sino que los propios personajes y la propia trama ponen en evidencia que el lenguaje ha sido pervertido por completo, convirtiéndose así en la manifestación perfecta de la corrupción y la descomposición del mundo y su sistema de valores. Así, el conflicto entre la verdad y el lenguaje se configura como uno de los motivos principales de la obra y el diálogo se convierte en el vehículo idóneo para representar esta tensión.

2727. SERRANO Y SANZ, Manuel, «Noticias biográficas de Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*, y del impresor Juan de Lucena», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 6 (1902), 245-299.

Recopilación y transcripción de algunos documentos en los que figura el nombre de Fernando de Rojas, entre ellos el famoso proceso de la Inquisición contra su suegro.

2728. SETON BEAUDIN, Elizabethann, «Love and Literary History: Imagination Challenges Reason», tesis doctoral, Yale University, 1996.

Según la autora, en esta tesis *Celestina* sirve para cuestionar algunos principios de la crítica literaria sobre el amor, pero no es el objeto principal de la misma. [Extraído del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/304219149>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2729. SMITH, Alan E., «*La Celestina* y Galdós: aspectos de la creación y la recreación artísticas», en *Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la AIH*, Patrizia Botta, Laura Silvestri, Loretta Frattale y Matteo Lefèvre (eds.), Roma: Bagatto, 2012, 128-132. (*)

2730. SNOW, Joseph T., «A *Celestina* Revival in the Nineteenth Century», en *Studies in Honor of Donald W. Bleznick*, Delia V. Galván, Anita K. Stoll y Philippa Brown Yin (eds.), Newark: Juan de la Cuesta, 1995, 171-184. (*)

2731. SNOW, Joseph T., «*Celestina* de Fernando de Rojas: Documento bibliográfico», *Celestinesca* 15.1 (1991), 79-84.

Consignado por motivos de catalogación.

2732. SNOW, Joseph T., «Notes on Cervantes as a Reader / Renewer of *Celestina*», *Comparative Literature* 60.1 (2008), 81-95.

Busca evidencias de la presencia de *Celestina* en la obra de Cervantes. Encuentra toda una serie de similitudes entre el *Quijote* y *Celestina*, muchas menos entre el teatro de Cervantes y *Celestina*, y aún menos entre las *Novelas ejemplares* y *Celestina*, algunas ya señaladas por las crítica y otras no. Acto seguido analiza la posible influencia de la literatura celestinesca sobre Cervantes, de la que también encuentra pruebas, y concluye que es muy probable que haya muchas más deudas para con estas obras.

2733. SNOW, Joseph T., «Peripecias dieciochescas de *Celestina*», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*, Carlos Alvar Ezquerro y Florencio Sevilla Arroyo (eds.), Madrid: Castalia, 2000, vol. 2, 39-46.

Aunque a partir de 1644 no haya ediciones de *Celestina*, su fama perdura en los siglos XVII y XVIII. En este artículo se recoge y se comenta toda una serie de evidencias de esta supervivencia y de la actualidad de la obra.

2734. SNOW, Joseph T., «Fernando de Rojas, ¿autor de *Celestina*?», *Letras* 40-41 (1999), 152-157. (*)

2735. SNOW, Joseph T., «Heráclito de Éfeso (500 a.C.), el río y la celestinesca (1499-)», en *Actas del Simposio Internacional «1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' 'Tragicomedia de Calisto y Melibea'» (18-19 de octubre de 2002, Departamento de Español y Portugués, Indiana University, Bloomington)*, Juan Carlos Conde (ed.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2007, pp. 365-383.

Tras un repaso a la historia de los suplementos bibliográficos de *Celestinesca* y de la revista en general, el autor pasa a comentar el flujo continuo de versiones, ediciones, comentarios y juicios críticos de *Celestina* desde su composición. Esto sirve de excusa para comentar algunas cuestiones de la crítica celestinesca.

2736. SOTO RIVERA, Rubén, «Celestina, la de la cuchillada», *Exégesis: Revista de la Universidad de Puerto Rico en Humacao* 11.33 (1998), 48-52.

Artículo que enlaza una interpretación simbólica con otra, con más o menos fortuna, centrada en la cicatriz de la cara de Celestina y la idea de las armas.

2737. STANISLAW, Casey D., «The Death of Celestina: 'Othering' in Changing Times», tesina de final de máster, Baylor University, 2011.

Celestina retrata las fuerzas destructivas de la sociedad española de su tiempo, la cual era exitosa hacia el exterior pero extremadamente problemática a nivel interior. El asesinato de *Celestina* refleja la pérdida de los valores morales de esta sociedad y anuncia el paso de la Edad Media a la Edad Moderna, por lo que no puede ser considerado una simple advertencia contra la avaricia. [Adaptación del resumen disponible en la página web de la universidad: <<http://hdl.handle.net/2104/8171>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2738. TOBAR, María Luisa, «Las traducciones italianas de *La Celestina*», en *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*, Miguel Ángel Vega Cernuda y Juan Pedro Pérez Pardo (eds.), Madrid: Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, 2005, 247-264. (*)

2739. USUNÁRIZ GARAYOA, Jesús María, «'Volved ya las riendas, porque no os perdáis': la transformación de los comportamientos morales en la España del XVI», en *El mundo social y cultural de la «Celestina». Actas del Congreso Internacional de la Universidad de Navarra*, Ignacio Arellano Ayuso y Jesús María Usunáriz Garayoa (eds.), Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2003, 295-321.

Contribución al volumen colectivo *El mundo social y cultural de la «Celestina»* que no había sido catalogada anteriormente debido a no tener que ver directamente con *Celestina*. Sin embargo, debido a que los editores lo consideraron adecuado para aparecer en un volumen dedicado a *Celestina*, nos parece pertinente consignarlo.

2740. USUNÁRIZ GARAYOA, Jesús María e Ignacio ARELLANO AYUSO (eds.), *El mundo social y cultural de la «Celestina». Actas del Congreso Internacional de la Universidad de Navarra*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2003.

Recopilación de trabajos de varios celestinistas que, individualmente, sí están recogidos en los suplementos bibliográficos de *Celestina*. Esta entrada responde a simples criterios de catalogación.

2741. VACCARO, Elisabetta y Patrizia BOTTA, «Deificación de la amada», en *Gran Enciclopedia Cervantina. Vol. IV. Cueva de Montesinos (entrelazamiento)*, Carlos Alvar Ezquerro (ed.), Madrid: Castalia, 2007, 3277-3279.

Utiliza *Celestina* para ejemplificar el proceso de deificación de la amada y el fenómeno de la hipérbole sagrada.

2742. VALBUENA, Olga Lucía, «From Transgression to Transcendence: Cross-Cultural Representations of the Feminine», tesis doctoral, State University of New York, 1991.

Tesis que examina la progresiva devaluación de lo femenino desde la tragicomedia a la prosa política y a la filosofía. La autora escoge *Celestina* y *Women Beware Women* de Thomas Middleton como ejemplos de tragicomedias en las que la autoridad patriarcal es cuestionada a través de la subversión de los códigos literarios y sociales del momento y de las formas de intercambio (dinero y matrimonio) que por lo general aseguran el orden dentro de la comunidad y de la familia. El género de la tragicomedia permite una inversión temporal del orden establecido al permitir una cantidad controlada de subjetividad femenina en sus personajes mujeres, frente a los otros géneros y, sobre todo, la filosofía, en la que esta posibilidad desaparece por concreto. [Adaptación del resumen disponible en ProQuest Dissertations and Theses: <<https://search.proquest.com/docview/303902568>> (fecha de consulta: 23/11/2017)]

2743. VALENZUELA, Andrea, «‘Melibeo só’: la parodia como bisagra histórica en *La Celestina*», *Ciberletras* 25 (2011), sin paginar.

Profundiza en el concepto de ‘parodia’ aplicado a *Celestina* y se pregunta qué es lo que realmente se está parodiando en la obra y desde qué perspectiva. Llega a la conclusión de que, aunque la obra se compone en plena transición de un modelo de sociedad medieval a un modelo de sociedad moderno y, por lo tanto, no puede tener conciencia de las diferencias entre una y otra época, sí demuestra el conflicto entre las concepciones medieval y moderna del amor y del dinero. La parodia del amor cortés no es sino una incompatibilidad de un modelo sentimental arcaico que en la nueva era quedará reducido a simple marco expresivo, mientras que la exagerada importancia del dinero y su influencia sobre las relaciones interpersonales en *Celestina* en realidad no llega a plasmar la relevancia que el dinero adquiriría en la Edad Moderna, a pesar de que la avaricia de los personajes se conciba como una sátira. Probablemente la idea más interesante de este artículo, apenas desarrollada, sea que el desarrollo de la trama de

Celestina hubiera sido muy diferente apenas unos años antes, cuando estos procesos no estaban tan avanzados.

2744. VALLE LERSUNDI, Fernando del, «Documentos referentes a Fernando de Rojas», *Revista de Filología Española* 12 (1925), 385-396.

Transcribe una probanza de hidalguía en la que figura el nombre de Fernando de Rojas.

2745. VALLE LERSUNDI, Fernando del, «Testamento de Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*», *Revista de Filología Española* 16 (1929), 366-388.

Transcripción del testamento de Fernando de Rojas.

2746. VELASCO BARTOLOMÉ, Emilio Pedro, *Prólogo y escritura: aportaciones para un pensamiento de la escritura a través de los prólogos a la «Celestina», «Lazarillo de Tormes» y «Don Quijote»*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2006. (*)

2747. VÉLEZ QUIÑONES, Harry, «Leyendo a dos Belas: *La Dorotea* como anti-*Celestina*», *Torre: Revista de la Universidad de Puerto Rico* 9.36 (1995), 531-548. (*)

2748. VOLEK, Emil, «*La Celestina*, a pesar de todo: la paga, el corazón de Melibea y también cierto Seleuco (Las lecturas de la *Tragicomedia / Comedia*. De las lecturas y algunos apuntes metodológicos)», *Ibero-Americana Pragensia* 43 (2009), 47-73.

Comentario a tres pasajes del primer auto (la respuesta airada de Melibea y los *loci critici* del «corazón de Seleuco» y «Erasítrato») con los que se pretende poner en evidencia los posicionamientos críticos que toma todo estudioso que trabaja sobre *Celestina* y, a la vez, dar una lectura en principio carente de esas limitaciones debido a que el autor no es un especialista en el tema. Usa nociones de teoría de la literatura para defender la coherencia de la respuesta de Melibea con la situación expuesta en el auto primero, y las lecturas del Manuscrito de Palacio para evidenciar la problemática de las diferentes lecturas de las diferentes versiones y ediciones del texto. Pasa a comentar el distinto tratamiento de los *loci critici* citados en las ediciones modernas y concluye que los cambios en la tradición textual antigua no pueden ser mecánicos, sino que tienen que responder a razones semánticas y poéticas.

2749. WESTERVELD, Govert, «El antiguo autor de la *Celestina* y su vinculación con Caravaca», en *Caravaca y la aparición de la Stma. y Vera Cruz. Actas del II Congreso de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia*, Luis Lisón Hernández (ed.), Caravaca de la Cruz: Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, 2008, 59-76. (*)

2750. WHINNOM, Keith, «El género celestinesco», en *Historia y crítica de la literatura española 2.2*, Francisco López Estrada (ed.), Barcelona: Crítica, 1991, 149-153.

Repaso a los títulos y a las características de las obras consideradas integrantes de la celestinesca o con rasgos celestinescos, con especial atención a la influencia que ejerce *Celestina* sobre ellas y a los rasgos de ésta que imitan, conservan o desechan.

2751. WHINNOM, Keith, «Los motivos de Fernando Rojas», en *Historia y crítica de la literatura española 1.2*, Alan D. Deyermond (ed.). Barcelona: Crítica, 1991, 389-393.

Presenta *Celestina* como el producto de una actitud antinobiliaria personal de autor, a juzgar la poca simpatía con la que están caracterizados los personajes nobles y la falta de distancia moral, lingüística y de conducta entre los personajes bajos y de alcurnia. Asimismo, señala toda una serie de defectos de la obra que son precisamente algunos de sus mayores atractivos estéticos.

2752. WIRSUNG, Christof, *Die «Celestina»-Übersetzungen von Christof Wirsung: «Ain hipsche Tragedia» (Augsburg 1520), «Ainn recht liepliches Buechlin» (Augsburg 1534)*, Kathleen V. Kish y Ursula Ritzenhoff (eds.), Hildesheim: Georg Olms, 1984.

Edición facsímil de las dos traducciones quinientistas de *Celestina* al alemán, con un mínimo estudio previo que incluye la traducción de los preliminares a ambas obras al inglés.

2753. YANG, Li-Li, «Réflexions sur les idées d'Antoine Vitez à propos du jeu de l'acteur d'après sa mise en scène de *La Célestine* de F. de Rojas», *Lendemain: Etudes Comparees sur la France / Vergleichende Frankreichforschung* 17.65 (1992), 23-29. (*)

2754. ZEPP, Susanne, «Skepsis und Ironie: *La Celestina* (1499)», en *Herkunft und Textkultur. Über jüdische Erfahrungswelten in romanischen Literaturen 1499-1627*, Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2010, 31-64.

La autora matiza la tesis conversa sugiriendo que tal vez la experiencia vital descrita en *Celestina* no sea del todo una experiencia estrictamente cripto-judía, basada en una diferencia religiosa, sino una cuestión de sentimiento de comunidad con aquellos que, como su autor, perciben la problemática de su mundo, sea cual sea su religión.

2755. ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María I. Teresa, «Acerca de la transferencia interlingüística del ‘saber compartido’: la versión de los refranes de *La Celestina* en las traducciones de Christof Wirsung», *Estudios Filológicos Alemanes* 13 (2007), 35-56.

La autora analiza tanto los refranes de la traducción italiana de *Celestina*, que sirvió de base para ambas traducciones quinientistas al alemán, como los que introduce espontáneamente el traductor. Christof Wirsung pasa por la traducción literal o casi literal de algunos de ellos, la paráfrasis, la omisión total y la sustitución por una frase hecha equivalente en alemán antes de atreverse a utilizar él mismo los refranes con intenciones artísticas.

2756. ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María I. Teresa, «Acerca de la transferencia interlingüística del ‘saber compartido’: la versión de los refranes de *La Celestina* en las traducciones de Christof Wirsung», en *Se ha hecho camino al andar. Homenaje a M^a I. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar - Festschrift für M^a I. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar*, María Jesús Gil Valdés e Isabel García Adánez (eds.), Frankfurt: Peter Lang, 2014, pp. 377-399.

Reimpresión del artículo anterior.

